PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN

EN MADRID: ED. DE LA MANANA. UNA PTA. AL MES EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE-EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS- TRIMESTRE. PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN. MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LINEA. Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes à Bancos y Sociedades, à precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-dad General de Anuncios, ALCALA 6 v 8, entlo. PRECIO DE LA VENTA Por menor: 5 céntimos el ejemplar. Por mayor: 90 centimos 30 números.

Madrid, Miercoles 17 de Febrero de 1892. ANO XLIII. NUM. 12369

AGUA DE INSALUS Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues

su abuso no hace daño. Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para precaver el peligro de los excesos de

Muy recomendada en las comidas para todos los dispépsicos, pues auxilía y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeras. DÉPÓSITO CENTRAL: BARCO, 18, BAJO .- TELÉFONO 1078.

10 por 100 tomando 12 grandes, y abonándose además por las botellas vacías medio real por las grandes y 10 céntimos de peseta por las pequeñas. Se sir-ven á domicilio.

NEGOTIO NEGIRO SE COLOCA DINERO CON buen interes y sobre garantirs delección del capitalista. Colmillo, 7, pl., 10 á 11 y 6 á 8. Madame ANTOINE et FILS dentistas de SS. MM. —PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

PEAU D'ESPAGNE ROYALE Esencia para el pañuelo, de última novedad, recomendada muy especialmente por su perfume delicado y pene-trante. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Bronquitis, Tisis, Catarros CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor G. POURNIER. Medalla de Plata — Barcelona 1888 PARTS, 22, Flace de la Madeleire.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES

Luis XV. Gran novedad en gabinetes, despachos, comedores, etc., sin competencia. Almacenes y talleres de

ebanistería y lapicería.

El Vinu é Jarabe de Dusart ai

factofosfate de cel que contiene les slementes de los huesos y de la carne muscular, asegura el nacimiento de criaturas robustas dándole durante el embagazo; evita las convulsiones y los accidentes de la dentición; excita el apetito en les aiños debiles, les ayuda à crecer; previens is deviación de las piernas; cicatriza los tubérculos del pulmón en la tisis; fortifica los organismos agotados y da nueva fuerza á los ancianos. Es por lo tanto el reconsti-tuvente más empleado pues se receta en edas las adades de la vida.

ENCAJES HILO JUEGO DE CAMA 10 VARAS 3 PTS. Tules. Albas. Bodríguez Plaza Angel, 6.

LIBRUS OCASION, ARTES, LUJO, OLIVO, 13. 12,-CABALLERO DE GRACIA,-12. Se reciben diarizmente novedades para regales.

DISTANCIAS CELESTES

La gente fué en todo tiempo curiosa, que nombre de hembra había de llevar para no serlo. Procura enterarse de todo; de lo que le importa y de lo que no le im-porta, que si solo de lo primero se ente-rase, más que curiosidad sería legitima solicitud por sus propios intereses. Pero á la vez la gente es desconfiada; al menos en ciertas ocasiones, que en otras por exceso de confianza suele pecar.

Y la curiosidad recorre toda la escala Cuesta tres reales la botella grande, desde las minucias mas prosaicas de la dos las pequeñas, con bonificación de vida real, hasta las sublimes curiosidades de la ciencia: desde la chismografía femenina o masculina, que aun es peor,

hasta el solemne murmurar de las esfe-ras planetarias ó ultra-planetarias.

Por una curiosidad se empezó, según cuentan, en el Paraiso, y la raza de los curiosos desde entonces aca ha crecido por manera prodigiosa; la curiosidad en cerebros y en corazones es el acicate de la raza humana.

Pero dejando aparte las curiosidades de bajo vuelo, que siempre correrán el peligro de meterse en charcas ó tropezar contra esquinazos, hablemos un rato de las que se explayan de tejas arriba por las anchuras de la atmósfera y por las profundidades celestes.

ué hay más allá de nuestra atmósfera? Un vacio que nunca acaba, aunque no sabemos a punto fijo si esta realmente vacio o si esta relleno de éter.

Verdad es, que tampoco sabemos si el éter existe o si es una creacion imagina-tiva, un simbolismo fecundo, pero simbolismo no más. Yo creo que si, que algo por el estilo del éter debe existir, pero muchos hay que no lo creen: en rigor se cree en el éter y se deja de creer alter-nativamente. Hace pocos años, ayer, pue-de decirse, estuvo en alza: hoy los bajis-tas de la física le hacen una guerra á

Pongamos que exista y que sea una es-pecie de fluido eminentemente sutil y eminentemente elástico: una quinta esencia de los gases: un primer estado de la materia: la nada que recibe su primer nombramiento de as pirante... a ser algo. Con esto ya no tenemos desocupado el

Magnificos dormitorios espacio y podemos sembrar en las sutilisimas tierras etereas soles, planetas, sa-télites, luceros, astros en infinita varie-dad y espléndidas nebulosas como germenes de nuevos sistemas planetarios. Como a la tierra se le arroja la semilla, arrojemos á los surcos de luz y de som-bra del éter, la semilla de millones y mi-llones de futuros globos, y dejémosla

¡Pero como sabremos lo que resultará lo que ya resulto de siembras ante-

Al espacio etéreo no podemos subir: profundidades infinitas se extienden ante nosotros: la gravedad nos amarra torca y fatal á la costra terrestre: para ascender poco más de unos centenares de metros nos vemos y nos deseamos, y tenemos que agotar nuestra ciencia toda y los más po-derosos medios de la industria; luego parece que nada ó muy poco podremos averiguar de lo que pasa en los espacios in-terplanetarios, y de lo que son los astros y en general todos los cuerpos celestes.

muy malos, sobre el sol y la compañía. Sólo podemos mirar hacia arriba, es verdad; pero mirar siem pre y levantar la cabeza siem pre, es mucho. La mirada es fecunda: toda aspiración hacia lo alto es un escalamiento de las alturas.

Y a fuerza de contemplar el cielo, la razon humana ha podido averiguar grandes leyes, grandes verdades y miles de grandiosos hechos.

Por el pronto ha podido medir distan-cias celestes: la distancia de la tierra a la luna, de la tierra al sol, del sol a todos los planetas, de la tierra a otros muchos astros, formando de este modo una especie de catastro celeste.

¡Medir, pongo por caso (que con un ejemplo basta), la distancia que existe entre la tierra y la luna! ¿Pero es esto

La gente, que como sabemos, es muy curiosa, también es muy desconfiada; y aunque suele respetar las afirmaciones de los sabios, porque cuando llega el caso hasta es susceptible de respetos, ello es que las respeta sin darles completo cré-

«Ustedes han medido las distancias celestes, yo no lo niego», dirá la voz pública, «pero ino será todo eso una ilusión, muy sublime, á no dudarlo, pero muy en-

Entendamonos. No pretenden los as-tronomos medir las distancias de los astros con la exactitud que se miden las longitudes terrestres: los errores en la ciencia experimental son siempre relativos. Un error de un centimetro al apreciar dos metros, no es tolerable: pero un error de un centimetro al apreciar cien kilometros, supone una exactitud mara-villosa. Pues claro es que, al medir la distancia de la tierra á la luna, no pre-tenderemos medirla con aproximaciones de milimetros, de centimetros, de metros ni de kilómetros.

El error relativo es siempre el tanto por ciento de la distancia que se pretende

Y hecha esta salvedad, continuemos. Y continuemos afirmando que pueden medirse las distancias celestes, que se han medido, y que el principio en que se fundan estas mediciones, todo ser racio-nal, de mediana instrucción, puede comprenderlo, á muy poco que ponga de su parte; que si no pone nada, claro es que recogerá otro tanto de lo que puso. ¡Medir la distancía de la tierra á un as-tro! un aristotélico rezagado declararia la empresa irrealizable por invencibles

argumentos construidos á priori con to-da la fuerza de la lógica aristotélica. Parece en efecto que medir una distan-cia, cuando uno de los puntos estremos no está á nuestro alcance es cosa imposible; y más imposible aparece aun el problema cuando no uno sino los dos puntos

estremos son inaccesibles, por estar ambos, alla en las profundidades del cielo. ¿Como se aplica el metro o la cinta entre el sol y Venus, por ejemplo?
¿Pretender medir distancias tales no es pretender un imposible? ¡No lo proclama así el sentido común? Podrá proclamarlo, pero el sentido co-

mun que es un buen señor muy juicioso, es un señor muy ignorante con todas sus pretensiones de infalible. Los soles, los astros, los puntos celestes caracterizados y materializados por destellos de luz, propia ó reflejada, no es cierto que esten fuera de nuestro alcance. No pueden llegar á ellos nuestras ma-nos, pero llega nuestra vista, y en rela-

ción intima está nuestro ser y está nuestra inteligencia con ellos por rayos luminosos, que son próximamente lineas rectas, y que nos traen noticias ciertas erplanetarios, y de lo que son los astros de lo que pasa en las regiones infinitas.

y en general todos los cuerpos celestes.
Solo podremos mirar hacia arriba, y en cias inaccesibles, lo probamos sobre la todo caso encargar a algún poeta que es- superficie de la tierra una y otra y cien

criba versos, procurando que no sean | veces, y lo probamos o comprobamos experimentalmente. Sin acercarnos á un muro ó á una lin-

de, desde lejos, medimos su longitud. Y medimos, sin llegar a ella, la altura de una torre. Y medimos la distanciaj de la orilla de

un rio a la otra orilla. Hecho lo cual, acudimos à la experien-cia, nos acercamos à la linde, echamos una cuerda desde lo alto de la torre, tendemos la cadena de una á otra orilla del rio, y comprobamos con toda la exacti-

tud apetecible, las mediciones que hicimos cuando los objetos medidos estaban
fuera de nuestro alcance.

Comprobación innecesaria, porque las
leyes de la geometría y del calculo se

aplican á los objetos materiales, como cánones infalibles (humanamente hablando) y comunes á la razón humana y á la realidad externa. Pero la astronomía fisica ha hecho más, recientemente: medir velocidades y masas de astros que no vemos, que quizá no

veremos nunca.

Ya no es medir lo inaccesible, es medir lo inaccesibley lo invisible. Demos cuenta de todas estas maravi llas en forma popular, empezando por el problema más sencillo: medir por ejemplo la distancia entre la tierra y la luna. y veamos si hay modo de convertir en

razonamientos lógicos y vulgares los métodos geométricos. Y así como el que quiso saber de quién era aquella cabeza y aquella mano, tuvo que leer el folletin próximo, el que quiera saber como se pueden medir distancias celestes, lea nuestro próximo articulo, en esta modestisima ciencia de folletin.

JOSÉ ECHEGARAY.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo titulado «Cuasi-politica» por

DON LEOPOLDO ALAS (Clarin).

ACTUALIDADES

VESTIR A LA LIGERA

Los periódicos publican estos días un anuncio que tiene carácter de actualidad: es de una tienda de confección que dice que hace vestidos de baile, con toda clase de adornos, por 50 pesetas, y vestidos de boda blancos, con raso, tules y azahar,

Estoy seguro de que las señoras mayores que lean este anuncio se quedarán asombradas. En su tiempo, los vestidos de baile eran una labor complicadisima y delicada, para la que se ponian en con-tribución todos los recursos de que podían disponer las señoras. Se sacaban los encajes antiguos; se buscaban las telas más ricas; se combinaban los adornos más mas ricas; se combinadan los adornos mas convenientes; se consultaban los figurines, y después de muchas deliberaciones y trabajos, y de no pocas veladas, el vestido de baile quedaba en disposición de engalanar á su dueña.

Es verdad que entonces esta clase de vestidos no se prodigaban; que solo en ocasiones muy solemnes asistian las señoras de la clase media á las fiestas sun-

noras de la clase media á las fiestas suntuosas, y que muchas conservaban el re-cuerdo de dos ó tres bailes que formaban época en su vida.

Pero ahora se ha dispuesto de otra manera: se prodigan los bailes y las reuniones más o menos danzantes, y no hay que apurarse: por 50 pesetas se sale del apu-ro, aunque se gasten en unos cuantos trapos que apenas sirven nada más que para una noche.

¿Pues y los vestidos de boda? Habia que ver lo que eran antes: se empleaba en

Media noche!

Soy yo.

dable sonrisa!

bre era repulsiva.

nido....

á dos pasos del suyo.

-Colocaos aqui-dijo.

mu ca. A we were they

Y señalaba al reloj.

-;A estas horas!...

-¿Siempre débil?

Francisco suspiró.

más logran conmoveros?

- Por qué no?

cho, miss Ellen.

sea indiferente á las vuestras?..

-¡Siempre!

resado mucho?

conmovido.

—Al lado de vuestra hija;

demostraba en toda circunstancia.

· Volviéndose hacia la joven, le dijo:

Y la inglesa sin parecer.

armonioso dijo á media voz:

Francisco Valencourt se levantó.

Trató de sonreir. ¡Qué falsa y qué desagra-

En verdad que la fisonomía de aquel hom-

-Sois puntual como el término de un ven-

cimiento. Teneis derecho á quejaros; vengo

retrasada; pero tengo disculpa. Me he dete-

-Todo va de mal en peor en esta casa-

Hizo un gesto algo brusco, como queriendo

-¿Sabeis que de repente me habeis inte-

-Ya os he dicho que me interesais mu-

-Os espero con impaciencia-repuso.

ellos lo más rico de que podia disponer y dijo, por señas, que el maquinista estaba la familia; eran negros, pero de tela que duraba muchos años y de corte suscepti-ble de muchas reformas. Acompañaba al vestido la mantilla de blonda del valor de una alhaja, y si los recursos lo permitian, la rica cachemira, de duración eterna, y que se podía trasmitir á las hijas.

Pero ahora es de rigor que las novias, aun de posición modesta, se casen vesti-das de blanco, aunque lleven vestidos de raso engomado que no sirve ni para fo-rros, y velos de gasa, que después de la ceremonia no se puede emplear ni aun

para cortinillas.

Nuestras abuelas se casaban vestidas de negro y fundaron hogares muy felices, legando á sus hijas y á sus nietas esas comodas en cuyos cajones se halla siempre que se revuelven alguna preciosidad.

¡Tendrá que ver la herencia de las que van a casarse con trajes de veinte duros, ó que asisten á los bailes con esos vestidos hechos en seis horas por cincuenta pesetas! Unos cuantos trapos que no se cotizarán siquiera en los montones del Rastro y unas cuantas piezas falsas de esas con que imitan á las buenas los in-dustriales establecidos en las tiendas del Palais Royal de Paris.

Porque complemento ide esos trajes hechos á la ligera, son las joyas falsas, cuyo uso revela poco gusto, falta de de-licadeza y sobra de vanidad y pretensio-

Una de aquellas manteletas de terciopelo negro, con flecos de seda y suave y confortable guata, que se hacian nues-tras abuelas, valia más que todos esos trajes de baile que destrozan en unas cuantas vueltas de cotillón sus nietas. Pan para hoy y hambre para mañana, parece ser la divisa favorita de estos

tiempos. La gente se ocupa solo del presente y piensa muy poco en el porvenir. ¿Qué puede esperarse en lo que toca á la previsión y al tacto de una mujer que va à casarse con un traje que tendra que ti-rar al dia siguionte de la boda, porqué estará inservible?

El lujo aparente ha sucedido á lo esta-ble y lo sólido; en el adorno de la casa el bibelot insustancial, el cromo vistoso al cuadro artistico o el adorno severo; en el traje de la mujer la imitación, lo falso, lo de apariencia á lo bueno y lo dura-

Estamos en la época del rasete y de la percalina, época que simbolizan admira-blemente esos trajes de baile y de boda confeccionados á la medida en menos de

seis horas.

*KASABAL.

ECOS DEL MUNDO

Un drama, á la vez aterrador y gran-dioso, se ha verificado hace pocos dias en los Estados Unidos.

Un tren que atravesaba la red de cami-nos de hierro de Oregón, dirigiéndose á Kansas, empezó de pronto á aumentar la velocidad de su marcha.

Los viajeros creyeron al principio que se trataba de ganar tiempo perdido; mas pronto se apoderó de ellos grande inquie-tud. La velocidad del tren aumentaba por Las sacudidas eran violentas y los via-

jeros tenian que sujetarse á los asientos para no ser arrojados en todas direc-

Uno más atrevido, logró bajar el cristal de un ventanillo y se puso en comunicación con el personal de la locomotora, no pudiendo entenderse pues no se oian las palabras.

Acababan de pasar por dos estaciones con la velocidad del relampago. El viajero que estaba colecado en el ventanillo vio al guardafrenos, que le

De pronto, en el momento en que la marcha del tren era de 160 kilómetros por hora, se moderó un poco su veloci-

1 1/2 1

dad, y después de un cuarto de hora se detuvo en la próxima estación. El conductor y el guardafrenos se ha-bian dirigido a la maquina y se habian deshecho del maquinista dándole un mar-

OFICINAS, FACTOR, 7.

tillazo en la cabeza. El maquinista, en un acceso de locura, había tirado al fogonero sobre la via. También se encontró en un coche el cadaver de un viajero que había sucumbido

á la emoción. Un millonario norteamericano necesita en el día estar provisto de un valor á toda prueba. Después del ataque verifica-do, por medio de la dinamita, al opulento Russel, viven los Cresos newyorkinos en continua alarma.

Muchos, según escriben de New York, han cambiado por completo sus hábitos y su modo de vivir. Ya no salen solos y descuidados á la calle, sino que van vigi-lados constantemente por sus criados. Nunca ha estado tan florecieute como

ahora la policia privada. Un polizonte de estos gana ocho duros diarios, y no tiene más obligación que la de estar armado hasta los dientes y seguir á su amo cuan-do sale á la calle, sin quitarle la vista de

Algunos millonarios se han mandado construir coches blindados con doble

El cristal de sus portezuelas es tan grueso, que no puede atravesarlo la bala Son ya muchos los carruajes de este género que se ven por las calles de New

Las casas, y sobre todo los cuartos des tinados á oficinas, las han convertido es-

tos banqueros en verdaderas fortalezas Sir James Crichton-Browne, uno de los

maestros de fisiologia y patologia más celebres de Inglaterra, ha sido elegido miembro de la Escuela de medicina de la Universidad de Victoria, y con este motivo ha pronunciado un discurso muy interesante por sus curiosas observaciones sobre la edad y la palabra.

Asegura el fisiólogo inglés que las facultades de expresarse verbalmente o por escrito que tienen los hombres, alcanzan su más alto grado de perfección

entre los cuarenta y cinco y cincuenta y cinco años. No cabe duda—dice—que entre los oradores esto es un fenómeno comprobado.

Demostenes no pronunció su discurso más hermoso hasta la edad de cincuenta y dos años; Burke asombró con sus dis-cursos a la Camara inglesa a los treinta cursos á la Cámara inglesa á los treinta y seis años, pero su obra maestra, la acusación de Warrens-Hartings, esfuerzo de elocuencia sin igual por su energia y sus efectos, le presentó á la edad de cuarenta y ocho años. Currau, muy adm rado por Byron, pronunció sus más brillantes discursos á los cuarenta y siete años, y John Brigth llegó al apogeo de su elocuencia á los cuarenta y seis. Milton terminó á los cincuenta y siete años su obra inmortal El Paraiso perdido. Por último, Miguel Angel, á los ochenta y nueve años hacia sus admirables dibujos para la iglesia de San Pedro. San Pedro.

Una delegación de la Camara sindical de negociantes, comisionistas y exportadores, compuesta de los Sres. C. Pra, Vazille, Sandru y Soughais, a los cuales se han unido los Sres. Ch. Levent y Emilio Lévy, representantes del sindicato de tejidos y newcantes de Francia, ha sido re-cibida el sabado en el ministerio de Comercio y la Industria, por M. Jules Ro-

Estos señores estaban comisionados para hacer presente al ministro, las conse-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del dia 18 de febrero.-San Eladio, arzobispo electo de Toledo y San Simón, obispo y mártir. Sale el sol á las 6'51 y se pone á las 5'38.

CULTOS PARA EL 18.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha) y habrá misa mayor á las diez y por la tarde completas, En San Pascual Jubileo perpetuo de

Cuarenta Horas. Por la tarde, á las cua-

tro ejercicios, predicando el señor Gonza-En la Catedral, San Ginás y parroquia de las Peñuelas, renovación solemne. En San Martin continua el novenario de la Virgen de Lourdes, donde a las diez de la mañana habrá misa cantada y

por la tarde predicará el Sr. Sarmiento. En San Ginés rosario al anochecer y explicación doctrinal. La misa y oficio divino son de S. Fran-Visita de la Corte de Maria. - Nuestra

Señora de la O, en San Luis, San Justo ó en el Espiritu Santo. ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 16 de febrero, 123 hom-bres, 23 mujeres y 3 niños.—Total, 149.

AYUNTAM ENTO DE MADRID La junta municipal, en sesion celebra-

da en 9 del corriente mes, se ha servido aprobar la ampliación del crédito de 123464'92 pesetas que figura en el presupuesto especial vigente de la primera zo-na. sección segunda, capítulo único, «Cré-ditos reconocidos», hasta la suma de 436454'92, transfiiriendo las 13000 pesetas en que la ampliación consiste, de las 196000 que se consignan en la misma zona y pre-supuesto, sección cuarta, capítulo i.º, ar-tículo único, concepto i.º

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el dia 18 de febrero. — Parada: Segundo batallón de Cuenca y segundo batallón de Cova-

donga.

Jele de parada: Señor coronel de la
Princesa, D. Rafael Ibañez de Aldecoa. Imaginaria: Señor coronel de Covadonga. D. Eduardo Chacon. Guardia del Real Palacio: Segundo bade Cuerpo de Ejército y 22 caballos de

Jele de dia. Señor coronel de Montesa. D. Rafael Lopez Cervera. Imaginaria. Señor coronel de Leon. Exemo. Sr. D. Ildefonso Alvarez de To-

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán. Vigitancia para la primera y segunda zone à las ordenes del señor jefe de dia: tercoro y cuarto capitán de León.

Visita de hospital: Manila, primer ca-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

vo agitaba sus miembros de pies á cabeza. -Felipe agonizaba. pero conservando la Ella se deslizó sin gran esfuerzo y se cruzó razón. El tio demostró la preferencia que de brazos. por él sentía, llamándole en sus últimos mo- - No tengo necesidad de amenazaros - dimentos y rechazando á su hermano. Cuando jo,—y nada tengo que hacer para precipitar

firió la misma mujer de Francisco á la viuda

de su hermano. Francisco se calló, y no prometió nada. Felipe murió. Dueño y señor del hotel, Francisco registró los muebles (ese secretaire en que os apoyais), sacó de ahí mismo el testamento, y robó, por supuesto, á los hijos de Felipe la fortuna de su tio. Después, al día siguiente, muy de mañana, registró también el secretaire de su hermano, y robó á Magdalena y á sus hijos la fortuna de su padre, y por vuestras propias faltas... Mas siempre hasta su nombre, puesto que se apoderó hay un momento en que el criminal enloquetambién de la partida de casamiento de la ce y se libra del castigo ... ¿Admitís un conmadre. Quedaban unas cartas. Asociados á sejo? un miserable abogado, lograron que Magdalena fuera á ver á una mujer de la que no quiero hablar... Sufrió mucho entonces, su-

fre más de un tiempo á esta parte, y sufrirá mucho más aun mañana.

Francisco Valencourt se puso lívido. _____Mañana?__interrumpió.______Por qué? -Paciencia... Esa mujer quemó aquellas cartas y ofendió cruelmente á una rival que no había cometido otra falta que la de haber sido amada. Algún tiempo después, Magdalena murió. Tuvo tan lamentable fin, que no quiero tampoco pensar en ello. Dejó sus hijos abandonados á la caridad de un hombre de corazón, que luego se volvió loco de pena, y, desesperado, se hizo matar como un valiente

frente al enemigo. Esta es, señor marqués, la primera parte de la historia. ¿Qué os parece?

_Peligrosa para aquella que tan exactamente la conoce, -dijo Francisco friamente, y fijando en la joven sus ojos grises. Ella sonrió y sacudió la cabeza con aire d

incredulidad. -Si os temiera, no la referiría-contestó. reloj. -Hace unos días hubiera guardado silencio. Hoy puedo hablar, Hoy ... estaís perdido sin remedio... Y si alguién puede salvaros.... soy yo.

brazo con violencia.

ble en apariencia, pero un temblor convulsi- | ves á desafiarme en mi propia casa, que me amenazas sin temor?

Felipe esteba ya á punto de espirar, reco- vuestra caida. Vos mismo lo habeís dicho: mendó su mujer y sus hijos al otro, que se «El duelo ha entrado en esta casa. Todo se

llamaba Francisco, y vive aun. Esto se lo re- desploma á vuestro alrededor....» Mañana tampoco vos estareis de pie... - ¡Ten cuidado! -Es demasiado tarde... -1 Desdichada!

Ella añadió tranquilamente: -¿De qué os serviría eso? Y repitió:

-; Estais perdido! Y con cierta solemnidad, repuso: -Y no por culpa mía, señor marqués, sino

-¿De vos? -¿Por qué no? Demuestro mi generosidad cuya grandeza no podeis comprender.

-Habla, pues.

—Vaya si saldré.

遵一¿Eso crées?

-Hacéos justicia. -¿Cómo? -Dos medios hay para un hombre de

-No admito consejos mas que de mi prooia razón. -Sea. -¿Tu nombre?

-Repito que mañana lo sabreis. ¡Buenas noches, señor de Blangy! -No saldrás.

Francisco se colocó entre ella y la puerta. -¡No! Antes has de decírmelo todo. -Saldré y vos mi mo me dejareis libre el

-Estoy segura, á no ser que seais el más vil de los hombres... más miserable aún de lo que me figuro... Magdalena extendió la mano hacia el

un cuarto de hora no estoy al lado de vuestra hija, si no paso la noche cerca de ella, El se levanto de un salto y le estrecho el -Luego la enfermedad que padece... ¡En-

-¿Quién eres tú-preguntó, que te atre- | -¡Podrá ser...! He viajado mucho... Hasta

-Es la una y quince-dijo.-Si dentro de

ODIO Y AMOR.

|En cuanto traspase los umbrales del hotel

249

nadie volverá á acordarse de mí. Un cuarto de hora después oyó sus pasos. -A una criatura como vos, miss Ellen; La puerta de la sala, que por precaución ha- basta verla una sola vez, para no olvidarla bía dejado entornada, se abrió de par en par; nunca. ¡Y hace tres meses que os admiro! una sombra negra apareció, y con acento

-Efectivamente, esa es la exclamación que debeis hacer. -Tened cuidado, que vais á ofender mi

Acercose à la recien llegada, y à pesar de modestia. -No podeis ignorar que valeis mucho, su deseo de parecer bien, indicôle con un gesto, tan desagradable como toda su perso-

-Os juro... na, que tomara asiento en el sillón colocado -;Os habrán dicho eso mismo tantas ve

- Es verdad!-exclamó ella con amargura.—He encontrado en mi camino á más de A ella le hizo el efecto de repugnante un hombre lo bastante osado para probarme que no hay que guardar ciertos miramientos á las jóvenes que son pobres; porque ellas, infelices! tienen que soportar insolentes y vanales galanterías, ofensivas ofertas, y verse equiparadas á las esclavas, ¡que se compran y se venden!... Y vos mismo, señor mar-

> El protestó: -No creais...

- Por qué entonces, - interrumpió ella animándose por momentos,--me haceis venir aquí? ¿Por qué me dais una cita en estas habitaciones, donde estais solo, si no ha de ser para dirigirme algunas de esas proposiciones que no se suelen formular en pleno dia y sin misterio? Y he venido á pesar de todo; y vengo avergonzada, pero comprendiendo que no tengo otro remedio, porque necesito de apartar una idea importuna, y tratando de este puesto para vivir; y no se me oculta que sobreponerse tomó posesinón de la calma que vos, el dueño jel que paga! si yo osara herir vuestro amor propio, dispondriais sin duda que mañana, y á título de represalia, me dijeran esas palabras terribles en su misma sencillez, y que tentas pobres muchachas han tenido que oir, con la cabeza baja, llevando no habeis hecho más que bosquejar, me ha en silencio, y la inquietud por el día de manana: - ¡que os paguen vuestro salario, y -¿Cómo es eso? ¿las desgracias de los de- marchaos!

-Os equivocais, miss Ellen.

-¿Me suponeis tan duro de corazón, que --¿Cómo? -Lo que siento por vos no es lo que su

-Dios lo quiera. Francisco se acercó todavía más á la in--¡Palabras! ¿Qué soy yo para vos? Una glesa y se apoderó de una de sus manos. Ella se estremeció como si hubiera sentido persona extraña, y de paso en vuestra casa. Hoy aquí. mañana á miles de leguas quizás... ! el contacto de un reptil

Anisterio de Cultura

· Se ha descubierto un grupo de puntos oscuros en la superficie del sol. El dia 5 de febrero, fueron advertidos per la primera vez, estaban colocados en el limite del disco solar.

El 12, del mismo mes, habran cogido la parte central del hemisferio Sur, Ese dia los puntos eran visibles a la simple vista.

Asi lo ha anunciado el director del Observatorio astronómico del Vaticano en una nota publicada por el Observador Romano.

PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposicion: GOBERNACION .- Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras contra una providencia del gobernador de Gerona, que dejó sin efecto un acuerdo de dicha corporación negando las llaves del cementerio a la autoridad eclesiastica.

En los circulos políticos se indica a los señores Cánovas (D. José), marqués de Mochales y conde de las Almenas y de Esteban Collantes, para ocupar el gobierno civil de Madrid. Todos son personas dignisimas de aquel nombramiento, pero el gobierno hasta ahora no se ha ocupado en tal asunto, y tiene toda su confianza en el actual gobernador de Madrid.

El Sr. Canovas del Castillo no tiene ningun inconveniente en que se reduzca en 10 por 100 el crédito total asignado para el Consejo de Estado, el tribunal de lo Contencioso y la secretaria de la Presidencia; pero la reorganización de los servicios y el arreglo de las plantillas es asunto que compete exclusivamente al gobierno.

El Sr. Romero Robledo continúa hoy en cama por consejo facultativo, por el catarro bronquial que padece, aunque está más aliviado que ayer.

Los diputados de la mayoria, y todos seguramente, firmarán y votarán con mucho gusto, cuantas enmiendas se presenten inspiradas en las transacciones declaradas para la aprobación del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, aunque otra cosa supongan los enemigos del partido conservador.

Se ha dicho hoy que no existe ninguna declaración autorizada, ni se espera, por parte de la minoria fusionista, contraria à las declaraciones que el Sr. Cánovas del Castillo, confirmando las del Sr. Ro-mero Robledo, hizo en la última sesión del Congreso, a propósito del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

La formula de transacción dada por el sr. Romero Robledo para la aprobación del dictamen sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, fué la siclases pasivas de Ultramar, fué la siguiente, que textualmente trascribimos:
«Jamás consentire, bajo la frase de derechos adquiridos, el goce en la Peninsula de peso por escudo, porque entiendo
que, el afirmar que el derecho adquirido
es el goce en la Peninsula del peso por
escudo, es coartar la libertad de los gobiernos del porvenir, impidiéndoles medidas, instadas acaso por el estado de los
Tesoros, o más, tal vez, por el coste de
la vida en aquellas posesiones de Ultramar y en la Peninsula. ¿Quiere esto decir
que no sa respete, no como derecho admar y en la Peninsula. ¿Quiere esto decir que no sa respete, no como derecho adquirido, sino como HECHO CONSUMADO en muchos casos, este disfrute? No: yo no he venido aquí con tal espiritu de intransigencia. He leido en esa tribuna un proyecto de ley que cerraba la puerta á los que yo creo abusos realizados contra el texto expreso de las leyes; esto para el porvenir. Y, con relación al pasado, yo hacía una sola excepción, la más peyo hacia una sola excepción, la más pequeña, la más tibia, que no abandono, á saber: que no era posible que por las cajas de Ultramar se pagase á los que no han prestado servicios personalmente en nuestras provincias de allende los mares. ¡Se puede pedir ménos! Ni siquiera pido que se anule el derecho, ni que se anule el hecho; lo que sostengo es que las cajas de Ultramar no pueden pagar eso mientras

»El señor ministro de Ultramar ha dicho: yo no puedo reconocer tales o cuales derechos, porque un examen sincero y leal de la legislación me lo veda; pero estan ahi hechos consumados, hechos consumados más ó menos excusables, sobre los cuales conviene que las Camaras echen el velo de su aprobación definitiva. En efecto, si ha habído tribunales, si ha habido ministerios que han declarado tales o cuales derechos, aunque esos derechos fueran disputables, como muchos de ellos entiendo yo mismo con toda leal-

tad que lo han sido; si ha habido tribunales o representantes de poder ejecutivo que por errores excusables de interpretación han acordado estos derechos más ó menos equivocadamente, esos son hechos consumados sobre los cuales no debemos volver. Así me parece, después de todo, que expresó esta idea el señor ministro de Ultramar.

»Pues bien; dentro de este orden de ideas discutamos el dictamen y procuremos hacer en sus articulos, en el desenvolvimiento del pensamiento generador, que necesariamente ha de conservarse, procuremos hacer de comun acuerdo, o con el mayor acuerdo posible, aquellas modificaciones que basten a tranquilizar suficientemente todos los intereses que tengan algo de legitimos, aun cuando no se hayan reconocido estricta y absolutamente con arreglo a las leyes. En estas ideas han estado inspirados ya dias hace, lo estaban ayer ya plenisimamente, los señores ministros de la Guerra y de Ul-

tramar.

»El señor ministro de Ultramar ha defendido, de la manera que todo el Congreso ha visto, lo que el entiende y yo entiendo que es el derecho; el señor ministro de Ultramar no se ha negado, ni se niega, lo ha dicho aqui esta tarde, a acceder, por cierta consideración de equidad, a que los hechos consumados, tales como los entiende y yo los entiendo, sean respetados. Todavia esto puede ser objeto de algún examen; pero, ya partiendo de esta base, el examen, confio plenamente en ello, no ha de poder menos de ser tan mesurado y, al cabo, tan útil co-

mo ha sido el debate de esta tarde.» Como se ve, el acuerdo entre ambas declaraciones es total y completo; y si el interes de oposición o el espíritu de partido han querido provocar diferencias enteramente imaginarias, la exposición literal de los textos es la concluyente demostración de que las transacciones pro puestas por el señor ministro de Ultramar son las aceptadas, sin alteración al-

Por consiguiente, y como dicen los ministeriales, si aqui hay algún vencido, no es otro que el que deseara hacer imposible una transacción patriótica para convertir el asunto en un conflicto político.

No es la situación de Marruecos tan grave, ni mucho menos, como algunos periodicos extranjeros pretenden. Tam-poco procede que el gobierno español in-vada aquél imperio seguramente. Y en cuanto a la cuestión del Tuat, que todavia no presenta tampoco los caracteres que la pasión imagina, es mucho más interesante que para nosotros, para Italia y para Inglaterra, por cuyas razones no es asunto del día el del estado actual del imperio de Marruecos.

No es cierta la especie de haber presentado la dimisión de su cargo el digno subsecretario del ministerio de Ultramar.

SERVICIO TELEGRAFICO propie de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La ley escolar .- Un banquete politico. Berlin 16, 7'45 n. Los artículos del conde de Hohental, miembro de la Camara de los señores, contra la ley escolar han producido gran

Mañana habrá una nueva comida parlamentaria en casa del canciller Caprivi. Asistirá á ella el emperador Guiller-

El Papa y el emperador Guillermo. Roma 16, 7'05 n. El emperador Guillermo ha enviado al

Papa un rico ejemplar de sus alocuciones

sobre asuntos religiosos. Y el Sr. Canovas del Castillo declaró este obsequio, remitiendo al emperador inmediatamente, confirmando cuanto dijo el ministro de Ultramar, lo que sigue:

Los anarquistas Italianos. Roma 16, 6 t. Los anarquistas de Milan han publicado un manifiesto en el que dicen: «Venguemos a nuestros compañeros de Jerez.» En dicho documento se vitorea á los

anarquistas de España. Concluye excitando a que todos concurran esta noche al corso Victorio Enmanuele para derribar el escudo de España que ostenta el consulado de la misma nacion.

Las autoridades han desplegado fuerzas considerables para impedir esa manifestación. En Florencia se han fijado pasquines

análogos. El circulo Anarquista de Roma tiene acordado adherirse á las manifestaciones de los compañeros de Jerez.

> NACIONALES La influenza.

Barcelona 16, 8 n. El último correo llegado de La Palma. trae noticias de haberse propagado en aquella población la influenza. Esta enfermo el obispo de dicha dióce-

sis.—Figuerola. La causa de los anarquistas. Cádiz 16, 3 n.

Hoy estuvo en esta el teniente coronel que ejerce el cargo de fiscal militar, don Cipriano Alba, acompañado de su secre-

Aquél celebró una entrevista con e presidente de la Audiencia, pasando después à la carcel, en donde tomo nuevas declaraciones á Salvoechea, al subjefe de los anarquistas García, al conserje del circulo Socialista, Ponce y al detenido

ayer Cerrajón. Guardase absoluta reserva sobre estas actuaciones, habiéndose prohibido hablar con dichos presos, á pesar de no estar in-

comunicados. El juzgado militar permaneció en la cárcel cinco horas.

El capitán general ordeno telegráfica-mente se suspendiera hoy la salida de Salvoechea para Jerez. Dicese que saldra en el tren de las cin-

co de la mañana, a fin de evitar manifestaciones de los anarquistas. En la primera quincena del próximo marzo se verificará en Jerez el consejo de guerra que ha de entender en la causa

llamada de los anarquistas. Asegurase que el fiscal militar solicitara pena grave para el preso Jaen, convicto y confeso del asesinato del joven Sr. Soto, cuyo hecho tuvo efecto en la

calle Por-veza. Pedirá también cadena perpétua para 12 de los presos anarquistas, y reclusión menor a 30 ó 40 de aquellos, decretándo-se la libertad de unos 140.

La guardia civil ha dispersado la parti-da de malhechores que vagaba por el tér-mino de Ubrique y que mandaban los her-manos Espinosa, conocidos por sus ideas anarquistas.

Se hallan presos algunos de los individuos que formaban dicha partida y el resto de ellos se supone están escondidos en los montes de Grazalema.-Rodriguez DE LA AGENCIA FABRA Paris 16.

El comité de tenedores franceses de valores extranjeros ha quedado definitivamente constituido, contando entre sus miembros al conde Mouy, antiguo emba-jador, al conde Pina de Saint Didier y a los Sres. Valfrey y Mezieres. El comité se ocupara primeramente en la defensa de los intereses de los france-

ses que poseen renta portuguesa. Roma 16. Los anarquistas de Milan publicaron un manifiesto, citéndose para acudir an-

te el consulado de España, en tono de protesta por la ejecución de los anarquistas de Jerez. Advertida la policía pudo impedir la proyectada manifestación.

Los anarquistas de Florencia fijaron en las esquinas pasquines inspirados en análogas tendencias.

EN LA CAMARA FRANCESA

Reapertura de las Cámaras francesas.

la animación característica al abrirse de nuevo los trabajos parlamentarios. Sin duda la nieve que cae copiosamente desde las primeras horas de la mañana, ha retenido en sus casas a muchos diputa-dos y enfriado los ardores de otros que ayer mismo anunciaban numerosas interpelaciones.

Los pasillos están casi desiertos. No se anuncia ningun incidente ruidoso, a menos que Mr. Laur, a quien excitan los aficionados á escandalos, no suscite la vieja cuestion de Mr. Constans.-R. Blasco.

Proteccionistas y librecambistas.-El jornal de los obreros.

Paris 16, 7'45 n. Mr. Castelin, diputado boulangerista, piensa interpelar al gobierno, provocando con esto un debate sobre el encarecimiento de la carne de carnero.

Mr. Castelin, proteccionista, pretendera demostrar que las nuevas tarifas no han producido el encarecimiento que todos lamentan.

Esto dará lugar á la primera escaramuza entre proteccionistas y librecam-

Abierta la sesión, Mr. Richard ha defendido una proposición que tenía por objeto fijar el jornal mínimo que ha de señalarse á los obreros. El orador tenía interes en que se declarase la urgencia de su proposición,

pero la Cámara la desestimó por gran mayoria de votos. -R. Blasco.

La sesión. Paris 16, 11'10 n.

En la sesión de hoy M. Lafargue presenta una proposición de ley. El artículo único de este documento dice que se deroguen las tarifas de entrada referentes a todos los géneros alimenticios enumerados en la primera y segunda sección, cuadro A, de las tarifas generales de aduanas, promulgadas en 11 de enero de

M. Lockroy dice que se asocia á lo que pide la proposición, y añade después: Ruego a M. Lafargue que no insista en pedir que se declare la urgencia de su proposición.

M. Lafargue: En vista de los deseos del ciudadano Lockroy ... (Risas.) M. Lockroy: Me enorgullece este ti-

M. Lafargue: Retiro la petición declarando la urgencia de mi proposición. M. Meline dice que no puede dejar sin contestar inmediatamente la proposición de M. Lafargue. Para llevar a cabo su propósito, toma á su cargo la declaración de urgente, y pronuncia un largo discurso frecuentemente interrumpido por los aplausos de los proteccionistas y las protestas de los radicales.

Mr. Meline defiende la política aduanera del gobierno francés, negando que las tarifas acordadas hayan producido ni puedan producir encarecimiento en los artículos indispensables para la vida. Dice que la campaña contra las tarifas

se ha fundado en una ficticia alza de los géneros. Sostiene que no es posible, para prote-ger los obreros de la industria, arruinar los obreros de la agricultura.

Si los intermediarios entre el productor y el consumidor elevan los precios del carnero y de otros artículos, al hacerlo abusan escandalosamente de la situación, porque no tienen derecho a hacerlo.

Mr. Millerand interrumpe diciendo: -Buen consuelo para los consumido-

Mr. Meline sigue haciendo la apologia del nuevo régimen arancelario, y afirma que los argumentos empleados por monsieur Lafargue solo pueden producir efecto en las reuniones públicas.

Pretende demostrar, después, que el régimen de los tratados ha arruinado la

Consultad, dice, las estadísticas de pre-cio de los alimentos, antes y después El bonapartista Mr. Cuneo d'Ornano le interrumpe diciendo: «Consultad a la na-ción y no a las estadisticas, y aquella os

responderá contra las tarifas». Lafargue contesta asegurando que la vida, ya encarecida, lo será más cuando se acabe la provisión de mercancias exis-tentes, y termina afirmando que el nue-vo régimen aprovechará á los ricos pro-

pietarios, pero arruinará á los pequeños labradores y á los obreros. Mr. Meline rectifica pretendiendo que se vote la resolución, que viene a ser una Reapertura de las Cámaras francesas. apología de su sistema y su personalidad, y concluye preguntando si la Cámara Los pasillos de la Cámara no presentan mantiene la tarifa votada sobre los productos agrícolas e industriales. (Rumores y algunas risas.)

El presidente recuerda a Mr. Meline que está fuera de todos los usos parlamentarios el pretender que se vote una

a la proposición Lafargue. Mr. Leon Say, con fina ironia, dice: «No podemos juzgar todavia los efectos de la tarifa Cuando haya producido todos sus desastres pediremos que se voten

las resoluciones, y entonces las apoyare-mos después de una nueva discusión ge-neral. (Aprobación en diversos bancos.) Puesta a votación la urgencia sobre el

proyecto Lafargue, es rechazado. En su consecuencia, el proyecto es enviado á la comisión.-R. Blasco.

NOTICIAS

OTRO SUICIDIO:

Anoche, a las siete y media, produjose una gran alarma entre las personas que transitaban por la calle de Alfonso XII y las inmediatas.

El motivo de esta alarma fué el haberse oido el disparo de un arma de fuego en la calle indicada, frente a la de Casado del Alisal.

Varios transeuntes que se acercaron al sitio de donde partió el disparo, vieron en el suelo el cadaver de un caballero elegantemente vestido, que tenía en la sien derecha una profunda herida, de la que brotaba gran cantidad de sangre. La muerte debió ser instantanea.

En la mano derecha conservaba aún el revolver con que acababa de quitarse la

Inmediatamente se dió aviso al juez de guardia, que lo era anoche D. Eduardo Gomez Llombart, el cual se persono en el sitio del suceso y ordenó, después de identificado el cadáver, su traslación al depósito judicial.

El suicida se llamaba D. Carlos Rapallo era teniente de navio de primera clase. Ignoranse las causas que indujeron al desgraciado á tomar tan funesta resolución, pues en sus bolsillos no se encontro documento alguno

La velada musical celebrada anoche en el circulo de la Unión Mercantil resultó como era de esperar, una fiesta agradabilisima.

La Srta. Gainza ejecutó de un modo admirable en el piano Perla cubana, vals arabesco y gran fantasia sobre motivos de Rigoletio; y la Srta. Guerrero tambien interpreto a maravilla en el piano gran scherzo, capricho de concierto sobre peteneras y polonesa en mi bemol, siendo ambas señoritas ruidosamente aplaudidas.

La Srta. Perez cantó con gran maestria Batalla de la ópera María di Rohan y el aria de la opera Il Profeta, alcanzando una ruidosa y justa ovación.

La orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el reputado maestro Sr. Mas, fué también aplaudida por la brillante ejecución del preludio de El anillo de hierro, y Aurora, tanda de valses. El notable violinista Sr. Agudo ejecu-

tó a maravilla la cavatina y romanza en fa, siendo muy aplaudido. El próximo sábado se verificará en el teatro Eslava el estreno del juguete comico-lirico La madre del cordero, y en Apolo la obra titulada Los aparecidos.

El viernes próximo esplanará una interpelación el Sr. Azcarate acerca de las disposiciones dictadas por las autoridades de Bilbao, con el fin de que los indocu-mentados fuesen conducidos á los lugares de su procedencia.

El primer proyecto de ley que se dis-cutira en el Congreso después del de clases pasivas de Ultramar, y aun antes si la indisposición del Sr. Romero Robledo continúa, será el de contabilidad.

Los estudiantes de la Habana se proponen acudir en súplica al gobierno para que no se lleve a cabo la reforma por virtud de la cual se suprime el ejercicio de grado de doctor en aquella Univer-El sainete estrenado en el teatro Espa-

ñol, titulado A la que salta, y original del Sr. Melgares, agradó al público. Está bien escrito y demuestra en su autor ex-celentes cualidades para el género co-

El dictamen de la comisión del proyec-to de compatibilidad de los catedráticos y profesores que se discute en el Senado, es el siguiente:

Proyecto de ley.

resolución manteniendo una ley ya vo-tada.

Mr. Meline declaró que le bastara ver de las Universidades, Institutos de se-

mañana en el Diario Oficial su respuesta | gunda enseñanza y Escuelas especiales, cuyo ingreso en el profesorado haya tenido lugar en virtud de oposición, concurso o ejercicio, efectuados en la forma y con los requisitos que establecen las leyes y reglamentos de instrucción pu-

Art. 2. Los diputados compatibles a que se refiere el artículo anterior, no se comprenderan en el número de los cuarenta de que trata el art. 4.º de la ley de incompatibilidades vigente. La enmienda del marques de Alcafices

Adición, como parrafo 2.º del art. 1.9 «Los profesores de establecimientos de fuera de Madrid no percibiran sueldo mientras estén reunidas las Cortes. Cuando las sesiones de estas se suspendan. volveran a percibir el sueldo desde el día en que se presenten a desempeñar sus

funciones.» Al Senado. «Art. 3.º Los diputados compatibles (se refiere a los de provincias), desde el día en que sean admitidos como tales en el Congreso, dejaran de percibir su sueldo por el tiempo de la duración de su mandato, conservando, cuando este termine, el derecho a volver a ocupar sus catedras, las cuales serán consideradas mientras tanto en situación de vacantes para los efectos de su desempeño por los

profesores auxiliares.» Palacio del Senado 5 de febrero de 1892

-El conde de Xiquena. El Circulo de Bellas Artes nos ruega hagamos público que en la secretaría del mismo, calle de la Libertad, 16, estaran reservados á los señores abonados los palcos para el baile de mascaras, que di-cha sociedad celebrara en el teatro Real el próximo lunes de Carnaval.

Dichos señores podrán recogerlos hasta el dia 20, a las once de la noche. La conferencia del jueves 18 del corriente, a las nueve de la noche, en el Centro Instructivo del Obrero, estará a cargo de D. Julio Burel, que disertara

sobre «Cuestiones sociales». Teatro de la Comedia.-Anoche se verificó en este teatro la primera regresentación de la comedia de Ohnet, Feli pe Der-

Observamos que el público escuchó con gran interes toda la obra, saliendo muy

complacido del teatro. La ejecución es primorosa. Mariquita Guerrero interpreta con gran pasión su dificil papel, y eso que apenas si ha teni-

do tiempo de estudiarlo. Las señoras Alverá y Garcia y las senoritas Suarez y Ruiz desempenan los suyos con suma discreción, y lo mismo

Respecto al Sr. Cepillo, hay que dedicarle, en justicia, parrafo aparte ¡Ya quisiéramos tener muchos actores como el! Su figura, su voz, su dicción y su es-

cuela son excelentes. En Felipe Derblay da el simpatico actor un buen testimonio de su talento, y por su parte el público le recompensa con aplausos justisimos, demostrandole el agrado con que vuelve á verle en la escena de Madrid.

SUCESOS: Un matutero de oficio intentó anoche, fingiéndose vigilante de consumos, decomisar tres sacos de despojos de reses que llevaban al hombro tres sujetos por la carretera de Andalucia.

El timo no pasó de la categoría de co-nato, pues los hombres detuvieron al falso vigilante y le entregaron a una pa-reja del cuerpo de seguridad.

-Un sujeto aprovechado es José María Pérez y Radiel, pues en un momento en que los dependientes de un establecimiento de vinos, situado en la calle del General Castaños, 15, habian bajado á la cueva, entró en la tienda y se apoderó de 100 pesetas que habia en el cajón del

Desgraciadamente para él, fue detenido cuando se disponía a huir con el fruto de su rapiña.

-Un robo de varias prendas se cometió anoche en la casa número i de la calle de Cabestreros, sin que hasta la fecha se sepa quién o quienes fueron los autores. -En la estación de las Delicias fueron detenidos ayer D. Leopoldo Pomyo, fac-tor encargado del muelle B de dicha estación, el guarda del muelle y los mozos Andres Perez, Juan Casado, Vicente Qui-ros, Juan Martinez y Vicente Perez, como presuntos autores de la tentativa de robo de varias pipas de alcohol depositadas en la estación.

-Escuchad, miss Ellen, -repuso él; -ya | te y de tan rigidas costumbres como vos... as he dicho que el duelo ha entrado en mi Yo tambien reflexionaré. casa. Me atormentan los más tristes presenti- - Mucho tiempo? mientos... Esa criatura que acabais de dejar įvivirá? ¡Quién sabel Pronto me quedaré so- ceridad. garme... Entre la marquesa y yo, hay una sito: ¿Y aquella historia?... barrera que ninguno de los dos deseamos sal- —¿Qué historia?—preguntó ella distraida. var... Estamos tan distantes uno de otro como si nos separara el Océano... El mundo lo jignora. Es preciso, en todas las circunstancias de la vida, guardar las apariencias, mirar por la honra del apellido... Pero sois demasiado inteligente, demasiado observadora, para no haber comprendido lo que disimulamos con tanto cuidado; y con seguridad estareis tan bien enterada como yo, de todo

-¿Entonces?... -Que bajo severas y más bien duras apariencias, escondo un gran fondo de sensibilidad, una necesidad de cariño que á mi modo tierno! de ver, es como la deben sentir todos los hombres... No ignorais que soy rico, podero- en sus delgados labios. samente rico, y que puedo hacer la felicidad de la mujer que quisiera hacer la mía... en llevar, miss Ellen. secreto... Y á esa mujer la colmaré de bienes... la rodearé del lujo que necesita como necesitan del sol las plantas y de la luz los

brillantes... Ella lo contuvo por medio de un gesto. -Como veis-díjole sin enojarse,-llegais à las mismas proposiciones de que os habla-

ba poco ha... -¿Os ofenden?

-Continuad. -¡Esa mujer sereis vos, si quereis, miss mente. Ellen! ¿Qué otra puede haber más digna de inspirar, no digo una pasión cualquiera, sino ción agresiva, pero casi imperceptible. un amor serio, duradero?... ¿Dónde hallar belleza más perfecta, inteligencia más superior el la vió acercarse.

que la vuestra? -Y esa belleza, esa inteligencia, cen cuánto las valuais?-preguntó ella con acento casi cariñoso?

-¡Oh! -Y yo acataré...

-Vos direis.

ros... Nada temais.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

-No, si es que puedo creer en vuestra sin-

lo, con esta riqueza que tanto me envidian... —Es verdadera... No podeis comprender, y sin pariente ninguno, sin nadie á quien li-

-La nuestra...

-¡Ah! -- Creeis que la olvido? - De modo que deseais conocerla? ¡Pero.

i es tan tarde ya! -No importa. - Y además es tan triste!

-- Tanto como decis? -Más de lo que podais figuraros. -Con eso aumentais mi curiosidad. -Por otro lado, me resulta tan penoso re-

mover esos recuerdos!... El se mostró más insinuante aún, casi

Una almibarada y falsa sonrisa se dibujó

-Secreto comunicado es menos duro de -¿Eso creeis? -Eso dicen y no lo dudo.

Magdalena lo miró de un modo singular. -Solo me detiene un escrúpulo-añadiópara acceder á vuestro deseo.

-Que voy á turbar de nuevo la tranquilidad á que aspirais... ;harto alterada ya por recientes desgracias! Francisco Valencourt se levantó brusca-

Había en el acento de la inglesa una inten-No era más que una nube. Sin embargo,

-¿Qué quereis decir? - preguntó frunciendo el ceño. -Nada-repuso ella-sino que vuestra tranquilidad, harto amenazada de unas semanas acá, se nublaría por completo, si yo accediera á vuestro ruego, y os refiriese lo

que deseais saber. -Andáos con tiento, que puedo arruina- | -¡Oh! nada temais-exclamó él con altanero desden—la tranquilidad del marqués de Debeis reflexionarlo—repuso Magdalena aventura de esa especie, por curiosa que des-

retirando suavemente la mano;—no sería ex-traño que os arrepintiérais de ese arranque asombroso en un hombre de tan severo por-—Os escucho.

THE MERICAN STREET, ASSESSED ASSESSED. ODIO Y AMOR.

Voy á referiros nada más que la primera.

-Y la otra? -La continuaremos mañana. -Como gusteis. hablar. ¿Os acordais? -Había en otro tiempo, de esto hará Francisco Valencourt recuperaba su habiveinte ó veinticinco años, un anciano sena- tual sangre fría. El peligro conocido es medor, soltero y sumamente rico. Este señor, nos de temer que otro cualquiera. oriundo de una noble familia, poseía entre

otras propiedades, un dominio patrimonial en Borgoña...

Francisco Valencourt se enderezó. -¿Deciais?

-Decía que en Borgoña. -Continuad. —Ese dominio se compone de un vasto de la mujer que adoraba, yendo con ella á castillo é inmensos bosques. El senador, hom- España á casarse en secreto, en San Julián, bre ya de bastante edad en aquella época, cerca de la frontera francesa. tenía por vecino, al otro estremo del bosque —¿Y después?—siguió preguntando Fran-á un coronel retirado... Este coronel era de cisco Valencourt, esforzándose por conservar origen corso, de los alrededores de Sarténe, su aparente calma. el distrito más salvaje, indudablemente, de Magdalena ya no fué la amante, sino la esa parte secular del odio... que allí llaman legítima esposa; pero su marido ocultó ese la vindicta... El senador tenía dos sobrinos... matrimonio á su tío. ¡Hizo mal á mi juicio... el coronel una hija... El senador era rico, el -¿Qué sabeis? coronel pobre; pero aun cuando un joven se Lo sé muy bien... pero es un detalle inte. Y así sucedió. Uno de los sobrinos del se-nador, el menor, y el más hermoso, el más noble, y el más caballero, se enamoró de la fué acometido de un ataque apoplético. Feli-

La luz de la lámpara colocada sobre la era también marqués. chimenea, y velada por ancha pantalla de seda, daba de lleno en el rostro del marqués, que estaba demudado.

la del lobo arrinconado y vencido en la ma-Sus presentimientos no eran infundados. Esa joven era el enemigo de la casa.

¿Pero de dónde venía? ¿Quién era?

Ella miró al marqués, y le preguntó: -¿Quereis que continue? -Ya lo creo.

los unía. Pero fracasaron en todas esas ten- mosos edificios del faubourg Saint-Germain. tativas. Y comprendieron que no les permi- La joven se levantó, y sefialando el salón tirían casarse. Se amaban al extremo de sa- contiguo, dijo: crificarlo todo á ese amor; pero en esto les -Ahí fué. sorprendió una catástrofe. El coronel era Francisco Valencourt permanecia impasi-

-Esta historia se compone de dos partes. | hombre perspicaz. Y al saber que su hija había sido deshonrada nada menos que por el sobrino del hombre á quien odiaba mortalmente, se suicidó. Este suceso dió mucho que

-Seguid, seguid,-dijo él. -Libre ya, Magdalena, que adoraba á su amante, y que era madre, se consagró por completo á el. Vino á Paris; y cuando nació el segundo hijo, un niño, Felipe, que hasta entonces no había abandonado por completo la vida del mundo, alivió los remordimientos

crea llamado á recojer una considerable he- significante. La vida del opulento senador rencia, puede amar á una muchacha sin do- debía extinguirse como la de todos los morhija del coronel. Esta era hermosa, buena, pe había ido á Passy, á ver á su mujer. Mienleal, inteligente y apasionada. ¡Se llamaba tras que un leal sirviente fué á buscarle, es-Magdalena... Su amante, Felipe!

-Llegad al fin.

Su actitud feroz, inaudita, era semejante á do-dijo él, fingiendo indiferencia. -Pues lo que sigue es todavía más interesante... podeis estar seguro.

-Os escucho. -Entonces ocurrió una fatal desgracía. Eran las doce de la noche. El coche de alquiler en que regresaban á París Felipe y su ayuda de cámara, iba guiado por un loco. El carruaje volcó y se hizo pedazos en el Cours —El senador y el coronel se odiaban. Porqué? Fuera prolijo y además inútil explicar- rante, se hallaba tendido cerca del cadáver lo. Los amantes trataron de extinguir esa de su tio. Esta escena tuvo lugar en el gran aversión... intentando hablar del amor que salón del hotel; este es uno de los más her-

ASILO DE HUERFANOS

ENTERRAMIENTOS

En el comedor de la Caridad han side hoy socorridas 1234 personas.

En el dia 16 se dio se pultura en los commenterios de esta capital á 59 cadavem res y 5 fetos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA Habiendo fallecido el recaudador de le Camara y Cuadrado, se suspende por bre ves dias la cobranza en la referida zona, para que se realice la facturación de los valores y se haga la correspondiente entrega de los mismos al recaucador de la segunda zona D. Felipe Marañón, encargado interinamente hasta que se provea la vacante de ese servicio en los distritos del Congreso y Hospital.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura maxima del dia 16, see gun el Observatorio de Madrid, fue de 11'3 grados; la minima, de 0'1 bajo cero El dia 17 en Madrid ha sido lluvioso y

El termometro del Sr. Graselli señalaha E grados à las siete de la mañana, 9 à las doce del dia y 7 à las cinco de la tarde. El barometro indica lluvia.

DEUDA PUBLICA Pagos y entrega de valores:

Dia 19. Entrega de títulos de deuda perpetua af 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Pago de intereses de depósitos de todas clase de rentas; carpetas presentadas a señalamiento hasta el día 15 del actual. El dia 24 del corriente, á la una de la tarde, se verificará la subasta de adquisi-

ción de títulos y residuos de la Deuda per-petua al 4 por 100 interior para su con-versión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 315154 pesetas 98 centimos, que se compo-ne: de pesetas 308919 à que asciende la re-caudación obtenida en el mes de diciem-bre, último, por ventas de bienes de las bre último, por ventas de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades que no pudieron tenerse en cuenta en meses anteriores; y de 6235'98 que quedaron sin aplicar en la subasta verificada en 26 de enero próximo pasado.

REUNIONES

El jueves 18, à las nueve y media de la noche, darà en el Atenco de Madrid el se-ñor D. Manus! Pedregal la 32, conferen-cia sobre el descubrimiento de América, que versarà sobre el tema «Estado social, y jurídico de las Indias.»

-En la calle de Jacometrezo, núm. 8, piso segundo, se inició anoche a las nueve y media un incendio que fue sofocado

in consecuencias. -En la puerta del teatro Eslava, entre once y doce de la noche, tuvo lugar ayer una escena poco edificante.

Dos señoras hicieron salir a un espectador, por medio de un recado que le paso uno de los porteros, y no bien salio y le dirigieron unas cuantas frases, una de las senoras se arrojó a el y le dejó las uñas clavadas en la cara, produciendole varias heridas, por donde arrojaba abundante sangre.

La escena terminó entrandose el agredido en el teatro, donde fué curado y retirandose las bravas señoras comentando su hazaña.

.La agresora era hermana politica del herido.

Adelantan mucho los trabajos preparatorios del congreso pedagógico Hispano-Portugués-Americano que proyecta cele-brar El Fomento de las Artes durante las fiestas del próximo centenario. Se han circulado ya las bases acorda-

das para el congreso, y los temas que se proponen son los siguientes: 1.º Organización que debe darse á la enseñanza superior para el logro simul-

tanco de los tres fines que ha de proponerse, o sean: la investigación científica, la educación profesional y la cultura so-Concepto y límites de la enseñanza secundaria.

3. Organización económica de la primera enseñanza y medios adecuados para fomentar la cultura de los maestros desonés de instalados en las escuelas. 4.º Examenes, oposiciones y concursos

ó sistema preferible para la elección del profesorado y para el otorgamiento de os titulos profesionales y academicos. Organización más conveniente para las asociaciones de educación popular y enseñanzas á que con preferencia deben

dedicarse. 6.º Validez internacional o rehabilitación de los grados académicos y títulos profesionales.

Aver terminó la vista que venía celebrandose en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, con motivo del crimen cometido el dia 2 de septiembre de 1890, en la estación del Norte, en la persona de Lucio Vicente Palomino. Después de los informes de los abogados defensores y del resumen del presi-dente, se retiraron los individuos del jurado a deliberar sobre las 21 preguntas

que se han sometido á su resolución. Pasada hora y media, leyo el presidente del jurado el veredicto, que fue de culpabilidad, por lo cual el ministerio público solicito se impusiera a los tres procesados las penas siguientes:

A Pablo Carrasco quince años de reclusión temporal y 3000 pesetas de indemnización. Para su hermano Francisco la misma

pena, más 30 pesetas de indemnización á Lucio Vicente, y tres meses de arresto. Y para Lorenzo Diaz la pena de tres meses de arresto mayor y 30 pesetas de inlemnización.

En la sección tercera de esta Audiensia se ha visto ante el jurado la causa que por robo, verificado el día 8 de mayo iltimo, en la calle de Almansa, se seguia i Lucio Montalba y Andrés Marcelo, ambos de dieciocho á veinte años, y tres veces procesados por los delitos de hurto y

El fiscal, teniendo en cuenta esta circunstancia, ha solicitado se imponga á dichos procesados la pena de cuatro años de prisión correccional, y la defensa la

Ayer salió para Andalucía el jefe de la Central de Telégrafos, Sr. Zapatero, a fin de terminar los estudios de la nueva linea telegráfica, cuyo material su subas-

Los opositores á las plazas de abogados del Estado, se quejan de la marcha irregular que lleva este asunto.

Dos veces se convocó a oposiciones para proveer estas plazas, y dos veces se suspendieron cuando ya los opositores habían hecho gastos de consideración para prepararse. Hace dos meses se convocó por tercera vez á unas oposiciones, para proveer veinticinco de estas plazas, cuyos ejercicios deberian comenzar el 14 de marzo, y ya hace quince dias circula el rumor, que por momentos crece, de que las oposiciones van á ser suspendidas por tercera vez; asegurándose por algunos que el señor ministro de Hacienda habia manifestado que las economias le obligaban á ello.

Estando tan próxima la fecha para comenzar los ejercicios, es de esperar se aclare lo que de verdad haya en el asunto, para que los interesados puedan saber .; que atenerse.

Leemos en un periódico de Huelva que anteaver se hallaban dos niños jugando al toro en la carretera de Gibraleon, resultando el que hacia de res, al ser banderilleado, con heridas de tanta gravedad, que se teme por su vida.

En las inmediaciones de Valladolid ha sido apedreado por una turba de chiquillos el tren correo que se dirigia a Rio-

Según nos comunican de Granollers, tambien en aquella población se fijaron dias pasados pasquines anarquistas igua-les a los que se han encontrado en casa de uno de los sujetos que ha detenido la policia últimamente.

Condenado Basilio Viejo-bueno Martinez a la pena de muerte por el delito de asesinato, con la concurrencia de cir-cunstancias agravantes, la Audiencia de Cuenca acordo sea ejecutado en la villa de Priego, a las ocho de la mañana del

dia 23 del actual, Los desfavorables antecedentes del desgraciado Viejo-bueno, terror del país en que vivio, y la enormidad del crimen por aquel perpetrado, impidieron al gobier-no proponer a S. M. el indulto del reo, an cuyo favor ninguna gestion oficial ni

Deseoso el Exemo. Sr. Marqués de Santa Ana de coadyuvar á los esfuerzos que el comercio y la industria espanola necesitan hacer para sobreponerse i las dificultades y contratiempos proincidos por la ruptura de los tratados con otros paises, introduce grandes rebajas en la publicidad de LA Corres-PONDENCIA DE ESPAÑA, desde el 18 de febrero corriente, siendo tanto más de estimar este acto de nuestro respetable y querido amigo, cuanto que en estos últimos meses, su periódico ha aumentado su circulación y está recibiendo del público mnestras notorias de lo bien que acoge las mejoras y reformas hechas en su servicio.

El propietario de La Corresponden-DIA DE ESPAÑA despues de convenirlo con la Sociedad general de Anuncios de España, rebaja para la cuarta plana, en l' tarifa de anancios españoles, y bolo españoles, el CINCUENTA POR OIENTO, cobrácdese por consiguiente el precio neto de cincuenta céntimos de peseta por cada linea. Esta rebaja durará no más que el tiempo que subsistan las actuales cir-

cunstancias tan oriticas para el comercio interior. Quedan exceptuados de estos precios reducidos y seguirán rigiéndose por los antiguos, los anuncios de Bancos, sociedades y toda clase de empresas financieras, así como los de edictos y su-

ULTIMA EDICION

bastas.

SERVICIO TELEGRAFICO prepie de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS Las elecciones en Inglaterra

Londres 16, 7'30 m. El Daily News publica un interesante artículo respecto á la situación actual de la Inglaterra, aludiendo en el a la probabilidad de que las elecciones generales se verifiquen en un inmediato periodo,-

La emperatriz Eugenia.

Paris 17, 11'15 m. La emperatriz Eugenia llegara a Menton a principios de marzo. Ha tomado en el hotel Cap Martin un departamento de 20 piezas, amueblado por un tapicero de Londres.-R. Blasco.

Los huelguistas de «La Urbana.» Paris 17, 11'15. Mil quinientos cocheros, convocados por los huelguistas de La Urbana, se re-unieron anoche en Tidoli-Vaux-Hall, hasta una hora muy avanzada de la madrugada, presididos por Dumaz, diputado socialista. Pronunciáronse numerosos discursos, entre otros uno del marqués de Moras, que aprovechó la ocasión para reproducir sus doctrinas revoluciona-

Después se votó la huelga y una petición al municipio para que establezca pronto el contador en todos los coches de alquiler .- R. Blasco.

Erupción del Vesubio. Roma 17, 11'15 m.

El gran crater del Vesubio está en erupción. La lava llega hasta Atrio y Carallo.-F. Contra el impuesto.

Roma 17, 11'45 m. La población de Potensa se ha amotinado contra el municipio á causa del reparto del impuesto, quemando los archivos municipales. Ha resultado un gendarme muerto y

un teniente herido. Se han enviado tropas para reprimir á los amotinados.-F.

Invitación galante.

Londres 17, 1'48 t. Telegrafian de Washington que las Camaras han autorizado al presidente de la república para que invite al rey de España y á los presidentes de las repúblicas de la América del centro y del Sur, a la apertura de la exposición Universal de Chicago, permaneciendo en los Estados Unidos como huespedes del gobierno.—Dalziel.

NACIONALES. La escuadra inglesa.

Palma 17, 1'30 t. El almirante de la escuadra inglesa ha visitado á todas las autoridades, habiéndole estas devuelto inmediatamente la

Violento incendio. Diez casas quemadas. Pampiona 16, 10'30 n. El alcalde de Huarte Araquil comunica que á las once de la mañana de hoy se ha iniciado un violento incendio en la plaza de San Juan de aquella villa, propagan-

dose a 12 casas. Los vecinos de la localidad, los de los pueblos inmediatos y las fuerzas de la guardia civil, que trabajaban bajo la dirección de las autoridades locales, eran impotentes para contrarrestar la progresion del fuego, favorecido por un viento

A las siete de la tarde, hora en que telegrafía el alcalde, se había localizado el incendio, después de reducir á cenizas 10 de las citadas casas; pero como continuaban ardiendo las otras y arreciaba e viento, no creian conjurado el peligro. Por esto los trabajos de extinción con-

tinuaban con gran actividad y arrojo. Las perdidas son de consideración, por no haber podido salvarse las cosechas recolectadas, si bien lo han sido los ganados y muebles, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El siniestro se cree casual. De acuerdo con la Diputación, en el primer tren de las seis de la mañana saldrá para la mencionada villa el gobernador civil, a fin de apreciar personalmente la importancia del siniestro, para, en su vista, hacer cuanto sea posible con objeto de aminorar sus consecuencias. -O.

Mal tiempo. San Sebastian 17, 12'50 t. Después de haber disfrutado dos dias de un tiempo primaveral, reina un temporal de viento, lluvia y granizo.

Amenaza nevar.-El corresponsal. Desgracia en la Via férrea. Valladolid 17, 1'25 t. Hoy ha sido hallado en la via férrea, á

7 kilometros de esta, cerca de Viana, un hombre que anoche se arrojo dei tren correo de Santander, por haber pasado la estación donde queria quedarse.

Se llamaba Aniceto Vazquez, soltero, de veintidos años, natural de Villavicencio de los Caballeros, oficial de peluque-

ro. Al llegar el juzgado de instrucción, era cadaver .- C. DE LA AGENCIA FABRA.

En los circulos diplomáticos se asegura que el marques de Maffei, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia en Madrid, vendra con el mismo cargo a Berlin.

Roma 17. Las autoridades han negado el permiso para la celebración del gran meeting de obreros desocupados organizado para manana en el colisco. A pesar de que las autoridades han declarado terminantemente que se opondrán á que se lleve á cabo, se teme que los obreros persistan en su ida de celebrarlo. Ante la eventualidad de que ocurran algunos desórdenes, se han tomado precauciones para reprimir-

los pronta y energicamente. Los obreros se muestran muy agitados y la policia ha detenido a varios que excitan a sus compañeros para que a todo trance se celebre el meeting proyectado. Paris 17.

El Diario Oficial publica la estadistica de las exportaciones é importaciones realizadas en Francia durante el último mes de enero. Según resulta de las cifras oficiales, las importaciones han sido por va-lor de 489 millones de francos contra 308 millones á que ascendieron en enero de

Las exportaciones en el mismo mes han ascendido a 239 millones contra 201 que fueron las realizadas en enero del año anterior.

Londres 17. El embajador de Inglaterra en Madrid, sir Drummond Wolff, ha recibido orden del gobierno para marchar el lunes próximo a posesionarse de su cargo.

Paris 17. Los mineros de Carmaux han celebrado una numerosa reanión para discutir la cuestion relativa al aumento de sala-

minas una comisión encargada de someter las reivindicaciones formuladas por los mineros y poner en conocimiento de la sociedad que si en el termino de quince días no obtienen una respuesta satis-factoria se declararán todos en huelga.

Los periódicos siguen excitando al gobierno para que dicte energicas disposiciones con objeto de impedir la creciente emigración de obreros italianos á las re-públicas del Brasil y Argentina.

Londres 17. Las noticias que se reciben del Brasil siguen siendo tranquilizadoras. Ha desaparecido por completo la pe-queña agitación política que se advertía en estos últimos días y la tranquilidad es general, sin que haya temores de que ocurra ningun trastorno, que en todo ca-so seria inmediatamente reprimido, pues el gobierno cuenta con elementos suficientes para el mantenimiento del orden. La situación económica sigue mejorando de dia en dia, segun afirman los despachos oficiales.

Roma 17 Reina tranquilidad completa. Ante el temor de que los obreros per sistan en su proposito de reunirse en el Colisco, este ha sido ocupado por la fuerza pública, con orden de hacer uso de las armas si los obreros se negasen á reti-

El gobierno está resuelto á desplegar grande energía para poner coto á la agitación socialista y anarquista.

Esta mañana se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Zaffarana, cerca de Catana. Hay algunas desgracias materiales, pero no se sabe aun si las ha habido personales.

Roma 17, Han regresado a esta capital los comisionados italianos que fueron á Suiza para negociar el tratado de comercio italohelvetico. Se cree que se necesitará mucho tiempo para llegar á una avenencia entre ambos paises.

SENADO

Sesion del dia 17. Pocos senadores en el salon y muchos desocupados en la tribuna pública. En el banco azul el ministro de Gracia

El señor marques de ARANDA rogó á la Mesa que se vuelva á imprimir el pliege del Extracto Oficial que comprende la votación de la enmienda del señor conde de Xiquena al proyecto de ley de compatibilidad de los catedráticos, subsanándose en dicha votación varios errores co-

El Sr. PRESIDENTE: Se hará como su señoria desea. El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO une su voto á la minoria en di-

cha votación. El Sr. PACHECO unió el suyo á la mayoría y preguntó al señor ministro de Hacienda si va a suspender por razón de economías las oposiciones de abogados del Estado, rogandole, en caso afirmativo, que suprima las plazas que ahora estan desempeñadas por funcionarios interinos.

El señor conde de SAN BERNARDO el Sr. DRAKE DE LA CERDA unen sus votos a la mayoría en la votación de la enmienda del señor conde de Xiquena. El Sr. TORRE VILLANUEVA adhirió á dicha mayoría los votos de los Sres. Al-

varez, Vazquez Queipo, Cervino, Villa-padierna y marques de la Laguna. Al mismo tiempo hizo constar que se habian ordenado las correcciones debidas en la votación de la minoria que habia publicado el Extracto Oficial. El Sr. SAAVEDRA BALGOMA unió

también su voto á la mayoria en la citada votación.

ORDEN DEL DIA

Abriose debate sobre el proyecto de ley que adiciona la de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores con el siguiente articulo:

«El tiempo que medie desde la presentación en el Congreso de los proyectos de ley de presupuestos, asi de la Península como de las provincias de Ultramar, hasta el dia en que deban comenzar á regir, se considerara dividido en tres partes iguales, siendo la última de ellas el plazo minimo que ha de corresponder al Senado para sa estudio y discusión.»

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ofrece este proyecto la singularidad de que además de estar propuesto por personas de varios partidos políticos, abierta discusión sobre el mismo, nadie le impugna y por tanto es, al parecer, una opinion unanime del Senado que tiene todos los caractéres para que se le considere de esta manera.

Yo no vengo á tomar parte en el debate puesto que no le hay; vengo unicamente pronunciar algunas palabras, porque creo que no está dispensado de ello en manera alguna el gobierno, representante del poder real, que con exactitud se se llama en algunas constituciones poder

No puede ser el poder real totalmente indiferente, ni pueden por lo tanto serlo sus representantes, á todo aquello que atañe y toca á las delicadas relaciones entre ambos cuerpos Colegisladores.

Tenemos en España la fortuna de que entre tantas dificultades como se han opuesto al normal establecimiento del rimen representativo y parlamentario, no haya ocurrido hasta ahora ni la menor dificultad, ni la más pequeña contraposición, ni conflicto de ninguna especie entre los cuerpos Colegisladores.

Asi una y otra Camara, y tanto como ellas el poder moderador, deben naturalmente desear que ese estado de cosas, creado por la prudencia de todos, no sufra la alteración más minima.

En mi larga vida parlamentaría he presenciado el esmero con que una y otra Camara han procurado, aun cuando les asistiese para ello el derecho escrito, no inmiscuirse poco ni mucho en la orga-nización del otro cuerpo Colegislador; he visto siempre preferir el abandono, tal vez, de algunos de los derechos estrictos consignados en la Constitución del Estado, á crear ningun antagonismo entre estas dos ramas del poder legislativo. Ahora, con motivo de este proyecto de ley, el gobierno de S. M. espera y apete-

ce lo mismo. No he de negar que en el espíritu que ha dictado este proyecto hay mucho de justo, y que por circunstancias que no son del caso examinar, con frecuencia han venido los presupuestos al examen del Senado cuando este cuerpo no los podia examinar con todo el detenimiento

debido. Deducir de esto algún cargo, pecaria de una de esas imprudencias, que jamás he visto yo cometer a los cuerpos Colegisladores, y que de seguro no cometeran ja-

Ya que el gobierno de S. M. no piensa oponerse en lo más mínimo á su aprobación, ya que ni lo censura, ni lo discute, lo que deseo es que no pierda su verda-dero caracter, al salir de aquí este proyecto de ley. Aqui no se trata ni se puede tratar de otra cosa que de una verdadera proposi-

cion que hace este Cuerpo Colegislador al otro para, con su consentimiento, establecer una alteración en la ley de relaciones. Aqui no cabe imposición alguna, n precepto del uno al otro Cuerpo.

Esta cuestión pertenece a un orden

siempre delicado y debe aspirarse a la concordia. No es para el gobierno este proyecto imposicion alguna; es una propuesta que fraternalmente dirije el Senado al Con-Despues de largo debate, se acordó en- greso para que preste su asentimiento a viar mañana d la administración de las un reparto del tiempo útil, absolutamente necesario para que cada cual llene bien

sus funciones. Mi intervención en este asunto ha sido dictada por los sentimientos de estimación, de respeto profundisimo y de concordia que debe representar en esta par-te la altisima imparcialidad y el altísimo espiritu de armonia del Poder moderador. (Muy bien entodos los lados de la Camara).

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (presidente de la comisión): No ha sido ciertamente el espíritu de los autores de la proposición de ley que se discute, ha-cer imposición alguna al otro Cuerpo Colegislador, sino manifestar una especie de que ja al ver que uno y otro año se ob-servaba la mala costumbre de hacer venir los presupuestos al Senado en época tal que no permitia discutirlos con la amplitud necesaria.

El orador expuso luego con alguna acritud los antecedentes de la cuestión y el señor presidente le atajó diciendo: «Ruego a su señoria que vea si lo que esta exponiendo se inspira en el espíritu de concordia que debe haber entre las dos

El Sr. GARCIA BARZANALLANA: Crei que estaba inspirándome en ese espiritu; pero si el señor Presidente no lo entiende asi, dire solo que me alegrare que esta proposición de ley se apruebe por unanimidad y que espero de la presidencia del Congreso que proceda de modo que no se tenga que tomar por el Senado determinación alguna.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: La queja formulada, puede dirigirse muy especialmente a los go-biernos sobre la fecha en que presentaron los presapuestos. Para eso es el gobierno responsable, no solo de los actos de la corona, sino de todo aquello que toque y se relacione con el régimen parlamentario.

Creo, sin embargo, que en muchas oca-siones han venido tarde los presupuestos por causas independientes de los deseos de los gobiernos. Ningún gobierno pue-de apetecer hallarse en discordia con los

deseos de los Cuerpos colegisladores. Si algo ha dependido del Congreso, ha sido por el espiritu de discusión que de buena fé se extiende a veces más de lo que se desea. Estas cuestiones se resuelven más bien

por la Presidencia y por la consideración reciproca, que por principios inflexibles. Yo entiendo que toda explicación de la geometria á las cosas morales y políticas es un grandiosisimo error, y que el fun-damento y la esencia del gobierno representativo en aquello que tiene de más alto, no está en la regla fija, sino en el convencimiento réciproco de lo que con-

Entiendo que se trata de una proposi-ción formal, hecha por esta Camara á la otra, para que, un abuso que no ha de-pendido de nadie, desapareza en lo sucesivo. (Muy bien. El Sr. GULLON: Nuestro objeto no ha

viene a todos.

sido jamás hacer al Congreso una imposi-Me atrevo a pedir al Senado que después de las conciliadoras y nobles palabras del señor Presidente del Consejo preste por unanimidad su aprobación al proyecto. Si nuestros deseos, como espero, son atendidos por la otra Camara, habremos llegado a una solución que perse-

guiamos desde hace ocho años. Quedó aprobado el proyecto por unanimidad. El Senado acordó aplazar el debate sobre la reforma de ley de ascensos en la Armada, hasta que se restableza el señor ministro de Marina.

Mañana se discutirá el dictamen de la comisión de cuentas. Se levanto la sesión.

CONGRESO

Sesion del dia 17.

Se abre á las cuatro menos diez mi-Los Sres. Sanchez Arjona, Viesca, conde de la Corzana y Dominguez, presentan

y apoyan varias proposiciones. El Sr. AZCARATE hace una pregunta relacionada con la probable suspensión de oposiciones para las plazas de aboga-

dos del Estado. El Sr. ELDUAYEN (único ministro que ocupa el banco azul) contesta manifestando que las exigencias de los presupuestos acaso impidan la celebración de esas oposiciones; pero que en la actualidad no hay nada resuelto.

Los Sres. DOMINGUEZ PASCUAL J NAVARRO RAMIREZ hacen ruegos y preguntas de interés local. El señor ministro de la GOBERNA-CION contesta á una pregunta que le hi zo el Sr. Muro sobre la presencia de un curandero en Zaragoza. Niega que las autoridades hayan tenido la menor tolerancia con este intruso de la ciencia médica, pues, por el contrario, han tomado las mayores precauciones para que no

ejerza su comercio. El curandero en cuestión no parece ser un curandero vulgar, segón se desprende de las palabras del ministro, pues le acompañan en sus tareas y le ayudan en ellas, un médico y un boticario con titulos oficiales y demás requisitos legales. Por último, afirma que la ley de sani-

dad esta vigente y las autoridades la cumplen con todo rigor. El Sr. FIGUEROA (D. Alvaro) llama la atención de los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, sobre el hecho escandalosisimo de salir diariamente varios presos de la carcel de Bri-

huega, con autorización expresa. Insiste mucho sobre este punto, porque dá la coincidencia de que el actual director de Penales, es precisamente el representante de aquel distrito. El señor ministro de la GOBERNA-CION contestó al Sr. Figueroa, aunque el hecho denunciado no corresponde á su

departamento. Cree que la repetición de estos hechos se debe al prurito de querer hacer inamovibles à los empleados de penales, con lo cual se incapacita a los ministros para separar a los empleados que falten à su deber, como en este caso.

que con el tiempo va a tener que vigilar la guardia civil a los empleados de pe-El Sr. AGUILERA interviene en el de-

Rectifica el Sr. FIGUEROA, diciendo

bate para defender la organización dada en su tiempo al cuerpo de penales. El Sr. ELDUAYEN insiste en sus afirmaciones, manifestando que los hechos denunciados no abonan la bondad del sistema impuesto.

Vuelve a rectificar el Sr. AGUILERA, é interviene en el debate el Sr. DIAZ CO-BEÑA, recogiendo alusiones que pare-cian ir dirigidas a cierto celebérrimo proceso, en el cual intervino como letra-do defensor el diputado de la mayoria. Niega con gran elocuencia que en aquel

proceso se trataran de hechos como los que han motivado esta discusión y se manifiesta conforme completa y absoluta-mente con las palabras del Sr. Elduayen. El Sr. FERNANDEZ, director de Penales, que acaba de llegar a la Camara, explica los hechos ocurridos, diciendo que estos han tenido lugar hace varios meses, y que los tribunales entienden en el asunto. Dice que el director de la carcel de

Brihuega está suspenso de empleo y suel-do por este motivo, y que, no obstante, es un funcionario de buenos anteceden-tes, pues ha servido con briffantez en el ejército, y ha sido recompensado con la eruz de San Fernando.

El Sr. FIGUEROA vuelve á rectificar, diciendo que el no se ha dirigido al di-rector de Penales, porque en la Camara solo hay diputados. Afirma que el minis-tro se ha manifestado conforme con el mina diciendo que de ninguna manera y bajo ningun concepto ha querido relacionar la personalidad del señor director con los hechos ocurridos. Se da por terminado el incidente.

La Diputación provincial. El Sr. RANCES explana su anunciada interpelación. Dice que no viene á producir escanda-

los, sino á presentar un cuadro de nuestra administración provincial. No tiene otro objeto que el siguiente: probar que esta administración es de lujo, y que es necesario aliviar al país contribuyente de estos despilfarros. El señor ministro de la GOBERNA-CION contesta al Sr. Rancés, y sin hacer

una defensa de la conducta de la Diputación, justifica el proceder del gobierno, no interviniendo en los actos de aquella corporación. El Sr. AGUILERA (D. Alberto) defiende a la Diputación provincial durante el

periodo de los liberales. Culpa á los conservadores de los abusos denunciados por el Sr. Rances, añade que este, à quien verdaderamente ha convatido, ha sido á los Sres. Sanchez Bedoya y marqués de Viana, presidentes natos de dicho cuerpo provincial. A las siete y cuerto sigue en el uso de la palabra el Sr. Aguilera.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS: En el teatro Lara se estrenó anoche un juguete escrito en prosa por D. Juan Per rez Zuñiga, con el título de El salva vidas, que alcanzo lisonjero exito. El dialogo es a veces vivo é intencionado y es lo mejor que tiene el juguete. El autor salió á escena dos veces, después de terminada la representación acompañado de los artistas que en el desempeño de su cometido estuvieron á la altura de las

circunstancias. El juguete del Sr. Echegaray La señá Francisca, gusto mucho, elogiandose por el numeroso público que asistia, las ocurrentes y chistosas situaciones en que

abunda la obra. -El viernes 19 de febrero á las cuatro de la tarde, se verificará en Jai-Alai un gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Luis Araquistain y Anacleto Salazar contra Salvador Barrida y Antonio Egries, nuevos en esta cor-te, a sacar de los siete cuadros, con ocho pelotas de Modesto Sainz, de Pamplona. Los billetes se expenden en el despacho de la calle de la Victoria, núm. 7, hasta las tres de la tarde y desde esta hora en el del fronton, calle de Alfonso XII.

-Mañana jueves tendrá lugar en el teatro Eslava el beneficio de los autores de la revista titulada 1891 o la vuelta del hijo prodigo. Deseamos a los beneficiados un lleno completo.

Para el sábado se anuncia el estreno de

una zarzuela original, la letra y la músi-ca, de dos aplaudidos autores, y cuyo titulo es La madre del cordero. En una aldea de Francia se ha fijado hace unos dias en la casa Ayuntamiento

el siguiente bando:

nos que impondrá una multa á los propietarios de perros que no lleven el correspondiente bozal.» El AYUNTAMIENTO de Madrid se ha reunido esta tarde en sesión ordinaria,

«El alcalde previene á todos los veci-

bajo la presidencia del Sr. Bosch. Se dió cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación, referente á que se autorice el repeso del pan, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Se acordó proveer en la próxima sesión dos vacantes en la junta de asociados. Pasó a la comisión de Hacienda el expediente relativo á la cobranza del arbitrio sobre los perros, por no haber habido postor en las tres subastas celebradas. Entre los asuntos al despacho fueron

aprobados el referente á que se informe en sentido negativo la real orden del ministerio de Fomento en la que se interesa la cesión de terreno en el parque de Madrid para el emplazamiento de la escuela de Bellas Artes; el relativo á que se adicione un artículo al reglamento del cuerpo de la Beneficencia para que los médicos supernumerarios hagan guardia de doce horas en unión de los de número, a fin de que el servicio de las casas de socorro no quede un instante desatendido; varios de obras é instalación de servi-

cios en diferentes calles del ensanche. Seguidamente se dió cuenta de un dictamen proponiendo cuatro jubilaciones en el ramo de Consumos, y nombramiento de un funcionario para sustituir a un jefe de negociado, y, como todo lo que a tan trascendental asunto se refiere, ocupo la atención del Municipio hora y media con los discursos que al efecto pronunciaron los Sres. Gayo, Rodriguez,

Sanchez, Pardo y Chies. Se voto el dictamen en dos partes, decidiendo el voto de la presidencia respecto a las jubilaciones, y en cuanto al nombramiento que se proponía, fué desesti-mado por 16 votos contra 15, despues de

otra votación empatada. Despues se entro á despachar los otros muchos expedientes que formaban el orden del dia, siendo de los principales la celebración de sorteo para amortización de 40 obligaciones del empréstito de 1868 y autorización de varias construcciones.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Munoz Vargas, no ha concurrido en los ultimos dias a su despacho, por haberselo impedido el estado de su salud, enfermo a causa de unas anginas; pero restablecido de la indisposición, antes de concurrir a la secretaria ha despachado con el ministro, en casa de este último. Ya en otra parte desautorizamos el rumor de su dimision, y aqui lo hacemos de otras espe-cies igual y totalmente inexactas, pues el Sr. Muñoz Vargas tiene toda la con-fianza del ministro de Ultramar.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el senador vitalicio Sr. Calvo y Mar-

La comisión del Congreso que entiende en la ley de contabilidad no se ha reunido, a pesar de estar citada para esta tarde.

Los diputados que son funcionarios públicos y no tienen, sin embargo, cabida en el número de los 40 compatibles, sou los señores marqués de Viana. Gutiérrez de la Vega y Bergamin.

SUCESOS. En la calle de Alcalá fué atropellado por un carruaje un barrendero de la Villa llamado Manuel Espasandin. Resultó con varias ligeras contusiones.

En la calle de la Concepcion Jerónima

fueron detenidos dos sujetos por promover nn fuerte escendalo.

En el Salon del Prado fueron anoche detenidos un hombre y una mujer que promovieron un fuerte escandalo.

Al entrar en la delegación fué él regis-trado, ocupandosele dos pistolas de dos canones de gran calibre y una navaja que abierta mide medio metro. Por valiente y por previsor pasó á dis-posición del juzgado. -Se encuentra fuera de cuidado y en el periodo de franca convalecencia, la jo-

ven Antonia Ragel, una de las victimas del crimen del paseo de las Acacias y que como recordarán los lectores recibió más de veinte heridas á manos de su cruel -En la calle de la Espada ha sido atro-

pellada esta tarde una mujer por un ca-El ginete que le montaba fué detenido y la pobre mujer pasó á la casa de socorro, donde se le curaron lesiones que pueden ser graves por encontrarse la lesic-nada en estado interesante.

Parece que en el Ayuntamiento se agita la idea de remover el expediente de sobre el mal servicio de penales. Y ter- I construcción de la Necropolis del Este.

cuyo proyecto es obra de los Sres. Urioste y Arbos, en vista de los invencibles obstáculos que se oponen á la construcción de la del Oeste.

Mañana se reunira en el Ayuntamiento la junta de asociados para sancionar algunos acuerdos.

El Sr. Arrieta continúa mejorando, aunque, según el dictamen facultativo, su estado es grave.

Mañana para el turno 2.º, se cantarán en el teatro Real dos actos de Orfeo y Cavallería rusticana.

El sábado próximo para el turno 3.º. primera audición de Guillermo Tell, por el eminente Tamagno.

Por reales ordenes de Gobernación han sido nombrados: Administrador de Beneficencia de la provincia de Coruña, D. Eulogio Rodri-

guez Terrazo. Oficial de cuarta clase de la administración civil, con destino al gobierno de la provincia de Granada, D. José Talens de la Riva, inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de la misma provincia, y para esta vacante D. Salvador Bueno y Morales, electo oficial de cuarta clase del mismo gobierno.

Secretario de la dirección de sanidad del puerto de Alicante D. Dositeo Andrés

La comisión del Senado sobre cuentas generales del Estado, ha emitido dictamen aprobando las cuentas definitivas correspondientes al ejercicio económico de 1869-70.

En ocasión de la visita hecha el domingo último al dique de la Compañía Tras-atlántica, por el consejero de la misma D. Manuel Arnús, en unión de los seño-res delegados y alto personal de la dele-gación en Cadiz, se descubrió la estatua de bronce erigida en dicho establecimiento marítimo á la memoria de D. Antonio López y López, marqués de Co-

En breve saldrán para los respectivos penales, donde han sido destinados, los reos Gravalos, Roman y Macias, condenados a cadena perpetua por el consejo de guerra celebrado últimamente en

El Día, de Cienfuegos, fecha 27 de enero, da cuenta del siguiente accidente: Todas las noches, entre doce y una, entra en esta ciudad un tren de carga conuciendo azucares.

El que entró anoche sufrió un terrible percance que ocasionó varias desgracias. Poco después de haber pasado el puente El Ingles, ó el puente grande, como le denomina el vulgo, el tren se cortó cuando estaba en lo alto de la gran pendiente que hay desde el puente a la calle de Al notar esto el maquinista, que era D. Gonzalo Sainz, abrió la valvula con objeto de huir del peligro, que previó, de un choque; pero fue inútil su esfuerzo,

se estrellaron contra los que quedaban enganchados á la locomotora, resultando un retranquero muerto y dos heridos de gravedad. El muerto es D. Pedro Nolasco Roca, natural de Cienfuegos, de veintiun años de edad: los heridos D. Enrique Pich, natural de Trinidad, y el pardo Enrique

porque los carros sueltos emprendieron

el descenso con vertiginosa velocidad y

Han regresado á Jerez las secciones de caballeria del regimiento de Vitoria que se hallaban en Sanlúcar y Bornos. Para Ubrique salieron otras dos seccio-

Muñoz Reyes.

nes con objeto de perseguir la partida de malhechores que capitaneaban los hermanos Espinosas. La sesión del Senado ha ofrecido esta tarde un espectáculo bien poco frecuente: la aprobación por unanimidad de ún

proyecto de ley de iniciativa parlamentaria, en el que mayorias y minorias mostraban igual interés y el mismo em-El proyecto es el de adición de la ley de relaciones entre las Camaras, á fin de que los presupuestos pasen al Senado con tiempo suficiente para discutirlos, y responde a una necesidad sentida desde hace tiempo en el seno de aquel Cuerpo colegislador, y de cuya necesidad se han hecho eco en diferentes ocasiones senadores de diversos criterios políticos, ya en protestas verbales, ya en proposicio-

nes de ley, a una de las quales, presenta-

da por el Sr. Garcia Barzanallana, se re-

fiere el dictamen aprobado. En este no ha habido discusión, sino perfecta conformidad de pareceres. El señor presidente del Consejo ha pronunciado un magnifico discurso de excelente doctrina constitucional, como representante del poder moderador, paraexplicar la actitud de este en el proyecto, actitud de concordia y de armonia, y el Sr. Gullon ha intervenido también con oportunidad y acierto, para excitar a los presidentes del Consejo y de la Camara a que presten su valioso apoyo al proyecto, a fin de que sea ley.

Mañana se reunirá el Consejo de Ins-

trucción pública. Parece que la comisión de presupuestos del Congreso tiene el pensamiento de modificar el proyecto de ley de presupuestos en su art. 21, que dispone no podrá jubilarse ningun empleado sin que tenga sesenta y cinco años cumplidos, hasta que se publique una ley de clases pasivas.

La comisión se inclina a adicionar este

articulo, concediendo al ministro de

Hacienda una autorización para publicar

en el termino de tres ó cuatro meses una

ley de clases pasivas sobre la base de!

proyecto que presento el Sr. Cos-Gayon.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de arreglo comercial de España con los Estados Uaidos de la América del Norte, se reunira el viernes proximo, a las tres de la tarde, con objeto de oir a los senadores que deseen hacer observaciones al mencionado convento.

cho D. Alvaro Figueroa en el Congreso, el gobierno ha confirmado la noticia, que fuimos los únicos en dar, referente a los escandalosos abusos ocurridos en la carcel de Brihuega, y ha añadido que se han tomado las medidas necesarias para corregirlos. También en la Camara popular los senores Azcarate y Pacheco han dirigido preguntas analogas a las que formulam os

Con motivo de la pregunta que ha hes

biendo contestado el señor ministro de Fomento, en forma que si no satisface por completo à los opositores, al menos los evita las molestias de la duda. A la hora de cerrar esta edición continua reunida la subcomisión de presu-

er nuestro suelto de esta manana, he-

puestos encargade de examinar los de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia. Ha quedado aprobado el de la Presi-dencia, en el cual se introducen economias que se acercan al 19 por 100. Para que las plantillas queden regula-rizadas con arreglo á estas economías, se celebrara una conferencia entre el señor presidente del Consejo y los individuos

de la subcomisión. Entrando en el examen del presupuesto del ministerio de Estado, ha hecho un luminoso informe el Sr. Osma, expaniendo un plan de reformas y eccaomias que llegan al 10 por 100.

No había terminado ann la exposición de sus ideas el Sr. Osma cuando cerramas esta edición.

IMPRESIONES BURSATILES

Sigue predominando la nota pesimista, aumentada hoy por la baja que han tenido en la Bolsa de Paris las acciones de ferrocarriles, sobre todo los andaluces, que han bajado 40 francos. El Banco ha oscilado fuertemente en-

tre 320 y 334.

Este papel, por las noticias contradic-torias que circulan, se hace papel de juego, cuando por las condiciones de sus te-

TELEFONO

nedores no debía oscilar apenas algunos

A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 332-00. Amortizable, 77-40. Exterior, 71-00. Interior contado, 65-00. Idem fin de mes, 64-90. Idem próximo, 00-00. Cubas, 1886, 102-90. Idem, 1890, 94-95. Tabacos, 96-50. Cheques, Paris, 14-35. Idem, Londres, 28-88.

EN EL CORRO A las cinco. Fin de mes, 64-85.

TELEGRAMAS PROPPER.

Paris 17, 3'20 t.

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-18. Renta francesa, 95-95. Idem turca, 18-65. Rio Tinto, 425. Norte de España, 170. Zaragoza, 175.

Londres 17, 4'28 t. Cierre de hov: '-Exterior, 62-00.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 17 4 t.

Interior, 4 por 100, 64-75.-Exterior, 4

por 100, 70-65.—Amortizable, 4 por 100, 76-50.—Cubas, 1886, 103-25.—Cubas, 1890, 94-25.—Colonial, 41-55.—Nortes, 41-70.—Almansas, 26-25.—Francias, 32-20.—Orenses, 11-20.—Cabanellas.





JOYAS CLASICAS

En las adversidades es cosa fácil despreciar la vida; pero el que puede sufrir y sufre la calamidad, ese muestra mayor valentia.

Para que la fortuna no nos halle desapercibidos, hagamos que la pobreza sea nuestra familiar.

El que muere joven es, según los anti-guos, el preferido de los dioses, porque se le ahorra con ello una porción de muertes, como, por ejemplo, la de sus amigos; aunque yo creo que las que prin-cipalmente matan son las muertes de la amistad, del amor, de la juventud de las afecciones que forman el conjunto de nuestra vida, y sin las cuales no seria esta más que un sonlo yene esta más que un soplo vano.....

¿Quién sabe si la temprana muerte que hace correr las lágrimas de los que la ven, es otra cosa que un puerto contra el naufragio de la vida?

REFRANES CASTELLANOS

Ni sirvas á quien sirvió, ni pidas á quien pidíó.

Cuando Marta hila y Pedro devana, to-

sujeto.

y para que resucite es fuerza que nadie exista. Hice quebrar muchos Bancos por falta de garantia; y conmigo la gramatica. a los verbos modifica. En fin, no soy lo que soy cual he mostrado estos días con mi extrema actividad en las cuestiones politicas.

JEROGLIFICO

Agua de agosto, azafrán y miel y mosto.

ENIGMA

Yo vivi solo en la Nada;

matome después la vida,



SOLUCION AL ANTERIOR El traje dice por lo común quién es el AVISOS OTILES

M. Sale, hoy J. 6. Mi alma está contigo. Sufro falta noticias que anhelo buenas R. VENTA DE FINCAS AL CONTADO O A PLAZOS

SUBASTA PÚBLICA En el Banco Hipotecario el dia 20 del actual a las tres de la tarde. .Condiciones y pormenores de manifiesto en dicho Banco.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL, -8. -F. 71 de ab. -T. 2. Primero y segundo acto de Orfeo. -Cavalleria

ESPAÑOL. - 8 12-F. 109 de abono. - T. 1.º impar. - (Beneficio) - La corriente (estreno). -El maestro de baile. COMEDIA .- 8 1/2 .- T. 3. -5. serie. - Felipa

Derblay.
PRINCESA.—8 1/2.—5. serie.—F. 1. de abos no.—T. 1. —Thermidor.

ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabió.
APOLO.—8 1/2.—El centinela.—El cosechero de Arganda.—La mascarita.—Antón Perulero.
LARA.—8 1/2.—6. serie.—T. 3. impar.—Detrás de la cortina.—El salvavidas.—La señá Francisca.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1/2.—La una y la otra.—Los secuestradores.—1891 ó la vuelta del hijo pródisco.—El paso de Judas.

cuestradores.—1891 o la vacta del monje.—
go.—El paso de Judas.
ROMEA.—8 1[2.—La leyenda del monje.—
Otro monaguillo (estreno).—Tiple en puerta.—
Los embusteros.—(Baile al final de cada acta
NOVEDADES.—8 1[2.—Pompeya.

NEW

FUNERAL

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

SENADOR DEL REINO. ETC .. ETC.

FALLECIÓ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1891

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político D. Ramón Otero y Coton, nieto, hermano el Exemo. Señor Marqués de Algara de Grés, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente en las iglesias de San Martin, San Ginés y Descalzas Reales, y 19 del mismo en las de Santa Catalina de los Donados, Caballero de Gracia y Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos en ellas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentisimo señor, como igualmente las que se digan los referidos dias en las iglesias de las Animas y Santa María Salomé de la ciudad de Santiago de Galicia.

Los M. RR. Nuncio de S. S., Cardenales Arzobispos de Toledo y Zaragoza, Arzobispo de Santiago y RR. Obispos de Madrid-Alcala, Santander, Calahorra, Zamora y León, tienen concedidas indulgencias por cualquier acto piadoso que se haga con igual fin.

Ruegan à sus amigos le encomienden à Dios en sus oraciones.

ALCALA

Especialidad en artículos para bai-

les y reuniones. El lunch servido ayer en el hotel

45 cts. CONSEJOS DE UN MEDICO PARA LA CASADAS

COLD CREAM VIRGINAL

A LA GLICERINA

con una esmeralda rodeada de bri-

SE VENDE PIANO VERTICAL Sen buen uso. Esperanza, 9, patio. LIQUIDACIÓN DE MUEBLES. Mesonero Romanos, 3. DIANOS DE OCASION, BARA-I tos. Barrionuevo. 2. almacéu.

Á MITAD DE

La Comisión de Fomento de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha acordado contratar el servicio de caballos para las cuatro corridas y una prueha de toros que tendrán lugar en esta ciudad en el mes de jul o del corriente año, con motivo de la festividad de San Fermin, y al efecto recibirá en plegos cerrados hasta el día 3 de marzo próximo, à las cuatro de la tarde, las proposiciones que se le dirijan relativas al precio á que se compromete el ctuar dicho servicio.

Los proponentes deherán sujetarse à las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, y se remitirán por copia á los celebrará otra de toda la maquinaria de la saliciten. trella», el 21 del corriente, á las 11 20 por 100 menos en los piecios

> CE CEDE UN HUECO PARA tienda en la calle del Arenal. Darán razon Arenal, 15, sastrería. DARTICULAR. - SALAY GABL I nete para un matrimonio 6 caballero Razón, Rarrera de San Jei6-

Todas las misas que se celebren mañana 18 en la parroquia de Santa Cruz (iglesia del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su Euencarral, 67, entresuelo.

reno suplica a sus amigos se sirvan enco- Espermatorrea. Esterili-

para siempre el poder genital y al-teran la salud. Folleto gratis. Pidas: en el Gabinete Norte-Americano. Montera, 33. 1.º, Madrid. solidez, la Impotencia. Derrames seminales y demás desarregles de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos, vigorosos y p tentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaran, aun

> poner una casa. PRÍNCIPE, 14, 2.º encima del teatro de

tambien los gastos de trasporte de París ALQUILER DE MUEBLES á Madrid. Está armada en dichas oficinas nuevos, de ujo, y mobiliarios com-

Relojes de pared



ANUNCIOS DE ESPANA OFICINAS

Todo su material es nuevo



LA SEÑORITA

MARQUESA DEL VILLAR FALLECIÓ EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1892

R. I. P. El Excmo. Sr. Marqués de Torneros, padre; los Sres. Marqueses de

Rocamora, hermanos; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan à sus amigos la encomienden à Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 18 del actual en la pa-

rroquia de San José à las diez y media de su mañana. Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, San Justo, San Sebastián y Jesús, y el día 23 en las de Monserrat y oratorio

del Olivar, serán aplicadas por el alma de la finada. Los Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá conceden ciento y cuarenta dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada y por las del purgatorio en general; y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, conceden cuarenta días más por cada uno de los místerios.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia.



EL SEÑOR

DEL COMERCIO DE ESTA/CORTE ha fallecido el 16 de febrero de 1892

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Díaz, sus hijos doña Amelia, don Joaquín, D. Leopoldo, D. Enrique y D. Augusto; hijo político D. Antonio Riera, hermano D. Gaspar. sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 18, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle Capellanes, 5. al cementerio de la Sacrumental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

LASOLEDAD

Servicios fúnebres. --- Teléfono 205

10 DESENGANO 10

No tiene sucursales ni agentes corredores



LA SENORITA

ha fallecido el 17 de febrero de 1892 c. las tres de su manana

R. I. P.

Su desconsolada madre D.* Caridad de la Torre, viuda de Villar, hermanos, tios, primos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla à Dios y asistir à la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 18 del corriente, à las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, número 9, al cementerio municipal católico del Este, en lo que recibirán especial favor.

El duche se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas. c suplica et coche.



subinspector de Sanidad militar, retirado, condecorado con la cruz de San Fernando roja y blanca del Mérito militar, comendador de Isabel la Católica. cruz de Epidemias, etc.,

HA FALLECIDO Á LOS 72 AÑOS DE EDAD EL MARTES 16 DE FEBRERO À LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE

Sus desconsolados hijos D. Rafael, D. Dolores y D.* Carmen Alvarez Sereix; hija política D. Dolores Carbó; hermana D. Isabel; nietos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le encomienden à Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver, á la que no se invita por encargo expreso del finado, se verificará el jueves 18 del corriente á las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Toledo, 19, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.

de dicho tentro con todo su decorado mebiliario. Se admiten proposiciones basta el día 22 del correcte mes: si conserie dara razón.

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos,
modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito: 10



SEGUNDA A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA..... El Imparcial..... Segun la tarifa ordinaria, cada li-El Liberal.... nea de anuncios de estos ocho pe-El País..... riódicos, reunidos, cuesta 2º75 PESE-

/ TAS. Nosotros la damos por 1'75 PE-La Epoca. SETAS, neto, precio que representa un El Correo..... descuento de mas de 36 por 100. CA TERCERA AU

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.... El Imparcial..... El Liberal..... La Iberia Las Ocurrencias.....

Segun la tarifa ordinaria, cada li-nea de anuncios de estos veinte periodicos, reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la dames por 2'50 neto, lo El Correo Espanol..... que representa un descuento de 37 y

La Union Catolica..... El Movimiento Católico..... El Ejercilo Espanol..... El Popular.... El Demócrala..... La Publicidad..... El Clamor....

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.-La correspondencia al

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243. - TELÉFONO 517 Nota. Se esceptúan de estas combinaciones especiales los anun-cios menores de ocho lineas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

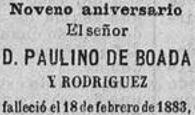


LE PERDRIEL

contra : Influenza, Dolores, Jaqueca, Maree, etc. La presencia del Acido Carbonico suprimo les calambres y Las Nauseas producidos por el empleo del medicamento. LE PERDRIEL & Cle, Paris

o. Calle de Luzón, 7, toda la casa

M. ROMAN, Corredera, 12. frente al teatro Lare



falleció el 18 de febrero de 1883, R. I. P.

Su hija doña Maria del Carmen de Boada y de Loureiro, su yerno D. Luis Loureiro da Silva Mendez, sus nietos, primos y demas parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

El Exemo. Sr. Nuncio S. S. ha concedido 100 lias de indulgencia.

TE VENDE UN SOLAR DE calle de Alcalá, Razón. Fuencarral

CARRETAS, 27 Y 29

de los Sres. Criales con motivo del casamiento de su preciosa hija, señorita Lucila, estuvo á cargo de esta acreditada casa.

sexual. las enfermedades que causan sus abusos (Venus, solitarios anti-naturales, etc.) y medios de curacion. Venta á 45 cents. principales li-brerías de España; en Madrid, Fé, San Martin, Gutenberg. Va correc saviando 60 centimos, en sellos, à D. M. Aguirre. Apartado 8. Madrid.

Embellece, perfuma y cura las herpes, erisipelas, pecas, manchas, granitos, harros y todas las e ferm dades de la piel. Es el cosmético más apreciado por las señoras para el tocador.—Tarro de 3, 4 y 8 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

TE ALQUILA UNA COCHERAL COCHES NUEVOS Y USADOS Capaz para cuatro coches y cinco Ubaratos. Trajineros, 36. lazas. Selatores, 15, porteria, da-COCHES de todas clases y guar-niciones. Redondilla, 6.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO

El señor

falleció el dia 18 de febrero de 1880

cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado po-sitivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan, al Instituto Celular Audet, Sauco, 13 Madrid.—De venta en las boticas, y Cármen, 41.—Van por correo, previo envío del importe.

En la administración de La Correspon-

DENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, 7, se

vende una de sistema moderno, que no

necesita foso, en una tercera parte me-

para que puedan verla los compradores.

LA EXCMA. SENORA

falleció el 18 de diciembre de 1891, en la ciudad de Valencia.

R. I. P.

Su desconsolado viudo el Excme. Sr. D. Tomás Pellicer, sus hi-

jos, nietos y bizni tos políticos y demás familia ruegan á sus nu-merosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual, de esta corte, el 18 del corriente, serán aplicadas por el eterne des-

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostélico de Su Santidad y chispos de Madrid-Alcala y de Cartagena, han concedido 100 y 40

DONA EUFEMIA IBANEZ GALLO DE PELLICER

ma CORRESPONDENCIA.

mendarle á Dios.

BAYO, especiales para TRA JES Y GABANES QUE lo haya encontrado se sirva entre-pescados. Vinagre de uva. TRA valen 25 duros, se dán á 14. garlo Prado, núm. 26, donde se 8, CERVANTES, 8. Corredera Baja, 11, junto á Lara. gratificará.

2, PLAZA DEL ÁNGEL, 8 A MA PARA CASA DE LOS PA-Adres. Travesía conde Duque, 8.

Pamplona 15 de febrero de 1892. - Con acuerdo de la comisión, Aga- de la mañana, Alameda, 5, con un marcados para la subssta anterior. DROFESORA FRANCESA, CON diploma, desea colocarse ó ir dar cciones. R. Encajeras, Alcala, 6.

CANDIDO MORENO Y GARCIA nimo, 41, bodega.

Su sobrina doña Francisca Martinez Mo-

dad. Graves perjuicios de los me-dicamentos excitantes que abaten El importantisimo Fluido Vital (5 pesetas', Gotas Viriles (6 Pesetas), Glóbulos Vitales (23 ptas.), y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios, bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar. sin riesgo y con la mayor

> Se hace almoneda de 🖡 un rico mobiliario compuesto de todo lo perteneciente para

la Comedia. nos de lo que ha costado y perdonados

pletes. Salud. 21. pral. Informará D. Francisco García en la mis- Abal esta. 7, bajo. QE DESEA UNA TIENDA PRO-Dxima a la Puerta del Sol. Se dara traspaso. Razon, calle de Cádiz, 9,



SOCIEDAD GENERAL

días de indulgencias, respectivamente, á todas los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó limosna que dieren por el alma de la finada,